HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE PEON RAMIRO M.-

SECRETARIO INTERINO: FORTIN FERNANDO

1° APERTURA DE LA SESION: 19:27

2° IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL: CAMIO JOSE, PEREZ PARDO FELICITAS Y RYBNER PABLO.

3° SEÑORES CONCEJALES PRESENTES: CAMIO JOSE, CHAPARRO CLAUDIA CORRO DANIELA, FORTELLI LUIS, LARRALDE HORACIO FELIPE, LORENZO GUSTAVO, GONZALEZ GABRIELA, IRIBECAMPOS MATIAS, MARINI CESAR, PEREZ PARDO FELICITAS, PEÓN RAMIRO, RYBNER PABLO, SANSO SILVIO, ZEQUEIRA MARIANELA.

3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:

3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:

4° ACTA Nº 1052: DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

5º ASUNTOS INGRESADOS EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.

.- Aprobación del Acta Nº 1050 de fecha 09 de Noviembre de 2023 y Acta Nº1051 de fecha 09 de Noviembre.

6º EXPEDIENTES ELEVADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

.- Expte Letra "O" Nº 35/2023- 2º Cuerpo- Sec. de Inf. Vivienda y Servicios Públicos- Ampliación de aulas Centro Regional Universitario Benito Juárez.

7º EXPEDIENTES DESPACHADOS POR LOS DISTINTOS BLOQUES

.- Expte Letra "G" Nº 138/2023- Sec. de Gobierno- Comodato Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

7º EXPEDIENTES ELEVADOS POR DISTINTOS BLOQUES

.-Expte Letra "X" Nº 75/2023- Proyecto de Comunicación- Bloque Juntos- Bonificación por autogestión a profesionales en el E.D. Dr. Alfredo Saintout.

.- Expte Letra "X" Nº 76/2023- Proyecto de Comunicación Bloque Juntos- Falta pago bonificación autogestión E.D.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien siendo las 19 horas 27 minutos del día jueves 23 de noviembre del año 2023 damos por iniciada esta sesión ordinaria invito al concejal José Camio, a la concejal Felicitas Pérez Pardo y al concejal Pablo Rybner a izar el pabellón nacional. Por secretaría se tomará asistencia a los señores concejales.

SECRETARIA: se tomó asistencia.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien pasamos al punto número dos del orden del día aprobación del acta número 1050 de fecha 9 de noviembre de 2023 y acta número 1051 de fecha 9 de noviembre de 2023, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad. Expedientes elevados por el Departamento ejecutivo expediente letra O número 35/22 segundo cuerpo Secretaría de Infraestructura Vivienda y Servicios Públicos ampliación de aulas Centro Regional Universitario Benito Juárez, por secretaría se dará lectura del proyecto.

SECRETARIA: se dio lectura.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Pablo Rybner.

RYBNER PABLO: Sí para pedir el tratamiento sobre tablas.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien se pone en consideración la moción del concejal aprobada por unanimidad continúe en el uso de la palabra.

RYBNER PABLO: Gracias Señor Presidente Bueno este proyecto lo que está solicitando es que autoricemos al departamento ejecutivo a adjudicar a la firma Vlarco construcciones la ejecución de una obra en el Centro Regional Universitario ya que es el único oferente a una licitación pública que se hizo la obra se trata de la ampliación de este Centro Universitario es una obra muy requerida ya que ha aumentado sensiblemente el número de alumnos lo cual es una muy buena noticia y bueno se espera que siga aumentando o que se mantenga así que se trata de dos aulas que constituyen 63 metros cuadrados de superficie más un pasillo de unos 8 metros también cuadrados de superficie, Esto va a continuación del edificio actual, bueno sumar dos aulas realmente es es muy importante y tenemos que tener en cuenta que hoy el Centro Universitario tiene a ver tenía por acá cuántos alumnos bueno hablaba de 469 alumnos no se han recibido y hoy tiene cerca de 500 alumnos si no me equivoco así que bueno nos parece una obra realmente muy importante el monto asignado era de 30 millones, hubo primero una licitación que fue rechazada ya que habían ofrecido 73 millones lo cual era sensiblemente superior al valor de la de la oferta. Así que estamos ante una nueva licitación por un monto ofertado de $43.200.000 lo cual es sensiblemente inferior al a la primer licitación. Así que nos pare parece que bueno en este contexto inflacionario suele pasar nos está pasando que el monto original no alcanza pero estamos seguros que la obra se va a llevar adelante como viene haciendo el departamento ejecutivo siempre así que Esperamos que nos acompañen el bloque de Juntos en la aprobación de esta de esta obra que tan importante es y uno por ahí piensa que estamos ante un gasto importante pero bueno la educación siempre es una inversión, así que bienvenido que se invierta en educación nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal algún otro concejal tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: Gracias señor presidente Bueno estamos viendo la licitación pública 13 del 2023 que es como dijo el concejal la ampliación en el Centro Regional

Universitario de aulas este a construirse en ese espacio, recordamos que nosotros por este concejo pasó el convenio por el cual el programa Puentes infraestructura Universitaria creo que se llamaba así el programa aportaba 30 millones de pesos para la construcción de esto, la historia empezó un poco antes empieza con la licitación número 9 del 2023 donde dentro del pliego no solo estaba la construcción sino también había dentro del equipamiento varios bienes, en esa licitación se presentaron dos oferentes en los cuales después el departamento ejecutivo decidió dar por desierta esa esa licitación porque según dice la gran divergencia que había con el presupuesto oficial. Y a partir de esa licitación se modificó el pliego donde se elimina del mobiliario y el equipamiento 23 computadoras, 23 monitores, dos proyectores, dos sistemas de Caba de video, dos switch conectividad 48 puertos y dos impresoras láser, pero queda el mismo precio oficial eso fue un trámite que por lo que uno ve en el expediente se hizo con provincia y fue aceptado. En esta licitación la primer llamado a la licitación pública 2 del 23 también la declararon de cierta por divergencias con el presupuesto oficial donde se había presentado un solo oferente, en el 25 de octubre se hace el segundo llamado de esta licitación 1223 con apertura el 10 de noviembre y el único oferente fue esta empresa Vlarco conocida por nosotros con un presupuesto de 43.000.200. El tema sinceramente señor presidente que a mí me resulta llamativo sinceramente llamativo de pasar de presupuestos de 75 o 79 millones a 43 millones es casi la mitad de lo que propuso el oferente en la en el primer llamado de esta licitación y aparte viendo esta empresa que en algún momento la elogiamos porque estábamos contentos de que pudiera este acceder a las licitaciones de obras que creíamos importante en Juárez tanto el buffet del hospital, el Office de enfermería, el hotel de las sierras que fue primera obra que agarró, el Sum del Envion en Barker, el Sum del barrio Molino, la ampliación del hospital, la ampliación de las cámaras de seguridad, la ampliación de la sala de Barker, la construcción de las 35 viviendas y una nueva ampliación en el hotel de las sierras, 10 obras tiene adjudicada esta empresa salvo dos el bufet del hospital que se inauguró en junio de este año y el hotel de las sierras que en septiembre se mostró pero evidentemente se sigue construyendo todas las demás obras están prorrogadas, todas tienen prórroga algunas hasta el mismo plazo que tenía que ser la obra , vemos Que el Office que tenía 180 días para terminar le dieron una prórroga de 180 días más, el Sum del Envión de Barker bueno estaría ya por terminar que estaría más o menos dentro de la regla, el Sum del barrio Molino que tenía 365 días para construirse le dieron una prórroga de 365 días, la ampliación de las cámaras de seguridad que tenía 180 días le dieron 90, la sala de Barker que tenía 240 le dieron una prórroga de 120, las viviendas estaría dentro del plazo hasta ahora uno no puede decir nada porque fue adjudicada en abril del 23 tendría que terminar en abril del 24 o un poco más, la ampliación nueva que se hizo por licitación 23 del 22 licitación pública tenía 180 días y se prorrogó 120 días más, entonces señor presidente a uno le llama la atención porque esta empresa no ha cumplido con ninguno de los contratos con absolutamente ninguno salvo honrosas excepciones, está bien vamos aprobarlo Porque es la obra que es necesaria para que tenga el Centro Regional universitario mayor espacio para que cada vez vayan más estudiantes, pero tengamos Cuidado con la empresa antes le elogiaba ahora digo tengamos cuidado porque con el presupuesto que él presenta en todas absolutamente todas en todas las obras ha tenido adicionales o sea nunca se cumplió con el valor del contrato del contrato original. Yo la verdad señor presidente este uno tiene por lo menos con esta empresa es que casi tiene todas las obras paradas, ahora las tiene paradas ahora y cuando uno ve el boletín oficial que tenemos, el boletín 130 que salió el primero de noviembre hay 38 prórrogas de contratos, 38 prórrogas de contratos o sea Señor Presidente vamos a acompañar porque queremos que se construya, que se haga pero también queremos que se cumplan los contratos que se cumplan los plazos para eso firmamos contratos, para que se cumplan. Esta obra tiene que estar hecha en 90 días cosa que apenas empiecen las clases en marzo abril esté terminado eso nos va a servir para que el Centro Regional universitario crezca que esté terminado para supongamos el

primero de abril. Así que Señor nosotros vamos a acompañar este proyecto de ordenanza porque deseamos que haya más aulas en el Centro Regional universitario que haya más alumnos en el Centro Regional universitario pero también queremos que las obras se cumplan en tiempo y forma y en los contratos que se firman. Porque después uno sabe que después hay adicionales por imprevistos que yo creo que hay imprevistos en muchas obras hay imprevistos en muchas obras pero que esos imprevistos y esas adicionales no sean como resultado superior a cualquiera de las otras propuesta que hubo en las licitaciones anteriores que se dieron de baja porque era excesivo el monto que superaba al presupuesto oficial. Y la verdad señor que voy a reiterar por más que nuestro presidente lo dijo en la comisión de reunión de parlamentaria de los presidentes yo creo que hace falta poner que hoy este fondo afectado que hemos firmado que son 30 millones de pesos y tenemos una obra que sale 43.200.000 faltan 13.200.000 donde tenemos que decir con qué plata la vamos a pagar por lo menos originariamente si después hay un convenio que amplía el monto original esa plata es fácil se saca del presupuesto y ya está, pero creo que no podemos aprobar o aceptar después ustedes tienen de hacerlo no aceptar una obra donde su gasto no estamos pagando la totalidad de la obra. Así que señor presidente este vamos a acompañar este proyecto de ordenanza con estas observaciones y bueno que después yo ya no voy a estar para la corrección de esto así que este será nuestro bloque el que será atento a lo que pasa con esta obra nada más señor Presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias bien muchas gracias señora concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto de ordenanza? tiene la palabra el concejal Iribecampos.

IRIBECAMPOS MATIAS: Bueno gracias señor presidente, Bueno desde el bloque como mencionaba el concejal Rybner estamos muy contentos. Creo que este programa Puentes ya lo tratamos en algunas sesiones atrás un programa muy importante para lo que es la educación de del distrito de Benito Juárez y hoy estamos aprobando este proyecto de ordenanza que es Ni más ni menos que la aprobación de esta licitación que se llevó adelante donde una empresa fue el único oferente y es el que ganó para para la ampliación del Centro Regional universitario, un espacio que por aquellos años fue una iniciativa donde también participó el actual intendente Julio Marini donde el objetivo era poder traer carreras y aquellas personas que no se pueden ir a estudiar a otro lugar puedan tener un estudio de calidad acá en nuestra ciudad y poder después tener una salida laboral y esta ampliación que es tan necesaria en ese Centro Regional universitario porque cada vez hay más personas de nuestro Distrito que van a estudiar carreras presenciales y también carreras a distancia, se suma a todo lo que es materia educativa en el distrito como por ejemplo recién dije carreras universitarias a distancia donde se han realizado convenios con universidades carreras presenciales también becas para estudiantes becas económicas y becas también habitacional, como es la casa Juárez en la ciudad de Tandil, en La Plata y la residencia en Azul, el transporte para chicos y chicas de Barker y Villa Cacique para que puedan venir a estudiar acá y bueno y un montón de cuestiones y de capacitaciones que se llevan adelante que mejoran la calidad educativa del distrito y en esta oportunidad como dije anteriormente es realmente de resaltar y de felicitar a todos los que los que trabajan en el área de educación porque cada vez vamos ampliando un sector y la matrícula de personas que eligen el Centro Regional universitario para capacitarse y después tener una salida laboral como lo venimos observando año a año donde un montón de estudiantes ni bien terminan la carrera al poquito tiempo ya están trabajando así que para nosotros después el tema de los plazos para mí, para mí personalmente es lo de menos, lo importante es que las obras se llevan adelante, que las obras se concreten. Considero que también seguramente eso lo que ha observado los vecinos el 22 de octubre para darle un nuevo voto de confianza al intendente Julio Marini

para que el intendente Julio Marini vuelva a ser intendente por 4 años más, seguramente fue porque los vecinos y vecina del partido Benito Juárez observan que todo lo que se promete se cumple para el bienestar de cada uno de los habitantes del partido Benito Juárez, nada más señor presidente Gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora señor concejal sí tiene el uso de la palabra el concejal Silvio Sanso.

SANSO SILVIO: Gracias señor presidente, bueno coincidimos que acá estamos hablando de una inversión más allá que obviamente son fondos provinciales, en principio que se aportan para la realización de las dos aulas con más de 70 Metros cuadrados como se mencionó anteriormente. Por supuesto que respetamos el voto popular y la elección que se ha hecho del intendente nuevamente la reelección, lo que realmente no coincido es que es lo de menos si se si se cumplen en tiempo y en forma las obras sino que se van a terminar, bueno justamente lo que está explicando nuestra concejal es que las obras en este caso de esta empresa pero también hay otras no se terminan en tiempo y en forma y a los vecinos tanto de Juárez como a los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires y también de la nación porque hay obras que son de aportes y fondos nacionales le sigue saliendo más plata de lo que estamos aprobando acá, porque el estado municipal realiza los aportes para poder finalizar por eso consultamos en labor parlamentaria de dónde van a salir los 13.200.000 si es de la provincia de Buenos Aires que es un conjunto de aportantes, si es del municipio de Juárez que ya tiene una afectación diríamos más de aportes entonces de nuestros vecinos pero acá a la larga y a la corta el que la sigue poniendo obviamente son todos las personas que aportan con sus impuestos y con sus tasas y que nosotros tenemos nuestra responsabilidad como concejales de la oposición cumplir con lo que hemos manifestado siempre nosotros no vamos a poner ningún palo en la rueda en absolutamente nada que tenga que ver con la ampliación en este caso de educación. Pero de otros servicios pero sí vamos a señalar profundamente y con todas las letras que hay obras que están paradas, porque después cuando hay cambios de Gobierno, cuando vamos a repensar la fiscal impositiva vamos a repensar el presupuesto seguramente se hable de la obra pública por eso lo queremos dejar sentado ahora antes de cambios de gobierno que las obras están paradas, pero están paradas desde esta gestión llamémosle gestión municipal, llamémosle gestión provincial si hay otra o llamémosle gestión nacional las obras que nos toca a nosotros en Juárez hay muchas obras que seguramente se van a finalizar pero no se van a finalizar en tiempo y en forma y lo que venimos reiterando en cada una de las aprobaciones y los acompañamientos que venimos diciendo que no le salga más plata al contribuyente porque el ajuste que se habla y que seguramente lo vamos a sentir todos y hay que decirlo con todas las palabras tiene que ver con esto, tiene que ver con esto de nosotros si vamos a hacer una obra y pedimos un presupuesto y hacemos un tiempo que queremos que se haga que se termine en tiempo y en forma no seguir poniendo más plata y para mí no es lo de menos en forma particular o privada y menos es lo de menos siendo un concejal porque nosotros somos los que cuidamos esos fondos por supuesto como se hizo mención el voto al intendente esta gestión es eso pero bueno estamos la oposición que pensamos lo contrario que justamente si podemos esos fondos manejarlos de una manera diferente se podría hacer una eficiencia con otros recursos, esperemos que los fondos entonces tengan una definición que lo veremos después en la rendición que hoy no lo podemos establecer por ordenanza que va aprobar el gasto va a imputarse aportes de la provincia, después veremos si hay compensación o no pero es lo que estamos aprobando hoy, por eso habíamos solicitado si podíamos establecer de dónde salen los 13.200.000 restantes reitero lo que dije al principio por supuesto que es una inversión y nosotros no vamos a parar bajo ningún punto de vista como se dio a entender cuando lo pasamos a comisión y esto lo escuché también del propio intendente para poder analizar a ver si realmente

teníamos la autorización para construir en los terrenos que sabemos que están bajo un régimen legal específico porque no vaya a ser cosa que venga ferrocarril y diga Bueno la estación es nuestra y las dos aulas también, todos suponemos que no pero para eso lo habíamos pasado a comisión no porque estamos en contra de la educación como se dijo, acá está la muestra de que estamos señalando precisamente que en una empresa que todos confiamos que las cosas se hagan en tiempo y en forma nuevamente decimos lo mismo y lo vamos a decir todas las veces que vengan estas sobre que nosotros nos parezcan que hay que manifestar, lo mismo queremos que las obras que pasan por el concejo deliberante y son aprobado se terminen en tiempo y en forma. Por supuesto que tiene la potestad el ejecutivo de alargarla, de estirarla y de poner más plata pero sepan los vecinos que los fondos los ponemos entre todos, gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto? tiene la palabra El concejal César Marini.

MARINI CESAR: gracias señor presidente bueno la verdad que por ahí escuchar algunas cuestiones que tienen que ver con los plazos a uno lo preocupa porque hay una cuestión de memoria, o falta de memoria, rasgarse la vestiduras porque por ahí se atrasa alguna obra en este gobierno, cuando sabemos que en realidad esas obras están en ejecución y están avanzando no es que están paradas, están avanzando como el caso del Envion, el Sum de Molino, todas esas obras vienen avanzando pero me parece que hay que tener un poco de memoria también ¿no? cuando hablamos de que en este concejo Deliberante se aprueban proyectos y se aprueban obras que tienen que ver con fondos público que vienen del bolsillo de los de los vecinos y las vecinas que aportan cuando todos sabemos y lamentablemente lo vamos a volver a decir de vuelta y lo vamos a volver a repetir las veces que sea necesario lo que pasó con la obra de media tensión, lo que pasó con las viviendas cuando eran gobierno, justamente los que hoy están diciendo que hay que cuidar el bolsillo de la gente yo creo que ahí hay que poner blanco sobre negro en estas cuestiones, este recinto es justamente para para este tipo de debates, me parece bárbaro que planteen lo que ellos piensan y cómo ven las cosas pero de este lado también hay cuestiones para poder remarcar no o sea por qué esas obras se pararon en su momento y costó horrores poder continuarlas y poder estar casi prácticamente terminada la obra de media tensión y las viviendas ya entregadas. Bueno simplemente eso no me quería ir mucho de tema pero bueno creo que el edil que me antecedió en la palabra se fue un poquito y este se pasó de los márgenes este que tienen que ver con hablar de estas cuestiones y hay que destacar por supuesto que hay que destacar la cantidad de obra que se están haciendo en Juárez son para los vecinos cuando estén terminadas la van a disfrutar todos los vecinos y las vecinas, todos los que estamos acá porque son obras que las hace el estado municipal con una responsabilidad muy grande con un un arquitecto que es Diego Rosetti y su equipo que trabajan incansablemente, probablemente pues suceda que por ahí tarden un poco más, un poco menos las obras pero todos sabemos que va a ser una obra de esas magnitudes tampoco es tan sencillo no siempre pasa que tenés cuestiones climáticas o todo lo que tenga que ver con eso ya lo hemos hablado en este recinto pero me parece que rasgarse la vestidura por el bolsillo de los contribuyentes cuando en realidad fuera un gobierno que a Juárez le cortaron todo. Me parece que hay que poner blanco sobre negro y el nuevo gobierno que venga ya hizo mención a que va a haber obra pública cero entonces va a haber mucho para charlar de acá en adelante sobre este tema, Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal. tiene la palabra el concejal José Camio.

CAMIO JOSE: gracias señor presidente cómo es que siempre empiezo, no pensaba pero la obra de alta tensión señor presidente de media tensión perdón estoy nervioso me saltó la térmica se terminó sí o no, No y sí estoy como Massa y ustedes también están como Massa no se terminó señor presidente qué estamos hablando y pasan los años y no se terminó a ver qué es lo que cuestionamos, qué es lo que dice este bloque más clarito Échele agua señor presidente el que mucho abarca dice un dicho bueno esta empresa no ha cumplido en tiempo y forma los convenios, las obras están atrasadas esto es una realidad Por más que alguno no les guste porque se enojen, por más que diga que ganaron las elecciones, eso es todo cierto, lo podemos ver en la realidad pero ustedes también tienen que ver esto y tienen que ver el expediente porque tenemos que ver el expediente señor presidente entonces hablamos Quién ganó las elecciones, quién perdió las elecciones y bueno sí alguien dijo este vamos a ver cómo viene la obra pública a partir del nuevo gobierno acá ya vienen atrasaditos, vienen atrasadita, entonces porque después va a venir nuevo gobierno y como el nuevo gobierno dijo lo que dijo que no va a haber obra pública vamos a decir que no tenemos obra pública no se termina porque es el nuevo gobierno pero acá Venimos diciendo que hay problemas para terminar, que hay que buscar los fondos que faltan para esta licitación señor presidente les dijimos se lo vamos a aprobar hemos hecho una oposición constructiva toda la gestión pero nuestra función es señalar esto señor presidente, es señalar esto, sí o no es señalar esto, es sí tenemos que nosotros señalar esto porque lo que nos corresponde por lo que nos votó en su momento la ciudadanía de Juárez que va a recibir como decían todos los beneficios de cuando se termine la obra empiece a cumplir las funciones para lo que están destinadas a hacer. Así que señor presidente todo lo que se ha dicho nos volvemos a hablar de la memoria Sí hay gente que tiene poca memoria es cierto también pero nosotros cumplimos con nuestra función señor presidente en la licitación falta 13.200.000 que teóricamente hay una promesa que se va a incorporar luego de la licitación, Esperemos que la obra se haga en 90 días primero de marzo, primero de abril, Primero de Mayo, primero, primero primero y que la obra se realice, ahora señor presidente nosotros decimos lo que tenemos que decir porque esa es nuestra función nada más Gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra el concejal Rybner.

RYBNER PABLO: Gracias señor presidente un poco quería aclarar el tema de los de los fondos y convengamos que estamos en un contexto inflacionario siempre complica toda la gestión particularmente las obras Incluso el tiempo de las obras y en particular el costo de las obras. Está bien hay retraso nosotros lo sabemos no vamos a ocultar el sol con la mano pero esta gestión ha demostrado que a lo largo del tiempo las obras se terminan porque pareciera que todas estas 10 obras no se van a terminar nunca y si uno mira para atrás y deposita su confianza en que se van a seguir haciendo las cosas como se están haciendo estas obras finalmente van a terminar porque al final siempre se terminan y bueno costarán un poco más Y pareciera que esa plata sale únicamente del bolsillo de los contribuyentes y tenemos que recordar que una de las políticas que en lo personal creo que es uno de los aspectos más positivos de esta gestión es que este municipio es superavitario quiere decir que cuida mucho sus recursos y los recursos que tiene los pone a trabajar en el sistema financiero lo cual es una anomalía en el estado, una anomalía positiva que no se confunda entonces este municipio muchos de los recursos con los que terminan estas obras que en este contexto es muy probable que cuesten más de lo que fue proyectado no es que sale directamente del bolsillo de los contribuyentes, se ha criticado mucho esta gestión de que tiene un plazo fijo y bueno ese plazo fijo rinde sus frutos y esta gestión puede afrontar las obras la extensión de plazos y la extensión de montos justamente porque administración eficiente en cuanto al manejo de recursos y eso no se ve en todos lados. Así que tampoco es que por estas cosas por estos

sobreprecios no por este, estos costos propios de este contexto le vamos a pegar al bolsillo del contribuyente, el municipio tiene un montón de recursos Genuinos y es por la buena administración que viene que viene haciendo y estoy seguro que esos 13.200.000 pesos si no van a venir de provincia los va a afrontar el municipio y estamos convencidos de que va a ser una inversión, nada más señor presidente gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señor concejal tiene la palabra la concejal Perez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: gracias señor presidente Nosotros hemos aprobado obras y convenios de 50 millones de pesos y hemos gastado casi 200 estuvimos haciendo obras donde claramente los convenios decían que era precio tope y tuvimos que poner mucha plata para terminarlos, en su momento cuando consultamos al tribunal de cuentas también nos dijeron lo mismo, sí vamos a ampliar un convenio con el Ministerio del interior no me acuerdo con quién era, digo pero mientras no esté el convenio la plata la pone el municipio ¿y cuál es el problema? como reiteramos no se cumplen con los plazos. Porque cuando uno presenta un presupuesto y más en este tiempo inflacionario que estamos viviendo sabe claramente cuánto tiene que presupuestar para que en 3 meses o 90 días como dice este puntualmente este expediente cuánta es la inflación probable que va a tener y ahí va a tener que re adecuar sus números, no creo que esta gente haga cuentas sin pesar en un país inflacionario como estamos, pero a partir de ahí seguimos poniendo plata y seguimos poniendo plata yo no sé si es el mejor justificativo decir que lo pagamos con los intereses de los plazos fijos, la verdad que no sé si es el mejor justificativo para decir de dónde sale la plata, porque si tenemos 1.500 millones en plazos fijos que es la mitad de lo que se le pagó a los empleados municipales en un semestre, en medio año mejor dicho, entonces este empecemos a pensar dónde tenemos que poner la plata nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora concejal, Lorenzo tiene la palabra el concejal Gustavo Lorenzo.

LORENZO GUSTAVO: Gracias señor presidente una sesión de aprendizaje, parece que venimos hoy entre los que nos quieren enseñar cómo tenemos que ser concejales después de tanto tiempo también permanentemente ahora nos quieren explicar cómo se deben utilizar los recursos y no sé si pensarlo desde lo particular o lo general porque recién decían habría que pensar bien dónde se ponen esos recursos y claramente nosotros representamos fuerzas políticas diferentes que por supuesto siempre quieren lo mejor para la comunidad acá en lo local, pero también en el país y claramente la historia ha demostrado que la plata y los recursos no se han puesto siempre pensando en los mismos intereses pero más allá de eso me acordaba de alguna reunión que hemos tenido de comisión acá en el verano recibiendo a los vecinos cuando estaban esperando que se pudieran construir las viviendas cuando sí por supuesto había noticias que llegaban difusas, había inseguridades que como futuros propietarios tenían y acá se explicaba y se explicaba con convicción y era una cuestión unánime en ese momento diferente a lo que está pasando ahora el explicarle a los vecinos como cuerpo y digo como cuerpo no como bloque sino como cuerpo de este Concejo Deliberante que por supuesto lo que busca cualquier departamento ejecutivo es que las obras se hagan, que ningún municipio quiere tener obras paradas, que ningún municipio quiere transformar esas obras en un cementerio de obras que queden inconclusas y que por supuesto cualquier fuerza política, cualquier fuerza que llega a tratar de administrar un departamento ejecutivo lo que quiere hacer es manejar esos fondos con la absoluta responsabilidad que los vecinos a la hora de una elección les dan y cuidar esos fondos cuidar cada mango, cuidar cada peso no tengo duda que Benito Juárez a lo largo de los años ha crecido mucho, que la enormidad de

obras y de avances que hemos tenido en infraestructura en todo el partido ha sido enorme por eso no es la primera vez que nos pasa enfrentar o tener que sobrellevar situaciones como esta no es nada nuevo, recién el hotel de las sierras acá se ha tratado muchísimas veces más que las deseadas, por supuesto que sí ojalá cada obra que haya pasado por este recinto y que nosotros aprobamos se hubiera hecho en tiempo y forma depende del departamento ejecutivo que se logre e indirectamente lo que puede hacer es hacer fuerza pero no, acá se abren licitaciones, las empresas se presentan y después hay contextos como todo en la vida que condicionan siempre los contextos, condicionan no solamente cuando te conviene para un lado o cuando te conviene para el otro los contextos condicionan, el contexto inflacionario innegable duro, muy duro para toda la población para cualquier comerciante y por ende para cualquier empresa si bien tiene que ser previsto lógicamente a la hora de presupuestar una obra no deja también de caer en esta gimnasia especulativa y esto es a criterio absolutamente personal por miedo, por especulación no sé no estoy en la cabeza ni de los empresarios ni de los comerciantes ni de nadie pero sí es cierto que si a veces vamos a una ferretería o un corralón de materiales y no te entregan y ya hace un tiempito esta parte lo que vas a pedir por el tema de los precios claramente hay empresas que pueden o no estar atravesando la misma situación,¿ qué quiero decir con esto? nosotros queremos que las cosas se hagan todas las obras que están llevándose adelante en Benito Juárez como bien dijimos con esta empresa es porque se ha presentado, porque ha cumplido los requerimientos necesarios en este caso nos toca hablar del Instituto del sudeste ya está todo dicho, hemos hablado un millón de veces del sudeste no nos cansamos no nos cansamos hablar porque es un orgullo para el partido Benito Juárez hay que tenerlo bien en claro a eso y queremos que las cosas se hagan, queremos que las cosas se hagan controlen todo lo que tengan que controlar acá nosotros no venimos a decirle a nadie qué es lo que tiene que hacer se supone que cuando uno se presenta para concejal o para concejala ya sabe cuáles son sus funciones esperemos también por supuesto porque como siempre ya que se habló de elecciones también Más allá de quien gana o quien pierda siempre hay que decirle lo mejor a cualquiera que gobierna porque está en juego la vida el destino de toda la patria de toda la república Argentina de cada provincia de cada pueblo, de cada familia y a quienes formaron parte ahora de este nuevo gobierno como alguno de los concejales que están acá de esta nueva fuerza política bueno Les deseamos lo mejor que puedan enderezar el barco desde lo económico y generar las condiciones necesarias por supuesto para que cada obra de la República Argentina de la provincia de Buenos Aires de Benito Juárez se cumpla en tiempo y forma como cada uno de quien está en el departamento ejecutivo y de quienes formamos parte de este cuerpo y por supuesto de los vecinos y vecinas aportantes con sus tasas con sus impuestos desean, nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal ¿algún otro concejal va a hablar sobre este proyecto de ordenanza? bien vamos a tomar votación del proyecto enviado por el departamento ejecutivo en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo aprobado por unanimidad, artículo tercero aprobado por unanimidad artículo cuarto de forma queda de esta manera aprobado el proyecto de ordenanza pasa al departamento ejecutivo para su promulgación.

Ordenanza Municipal Nº 5978/2023

Visto lo actuado en el Expediente Letra "O" Nº 35/2023 y el Decreto Municipal Nº 1675/2023, por el que se realizó el segundo llamado a Licitación Pública Nº 12/2023, para

la adquisición de mano de obra y materiales para la realización de la obra de refacción y ampliación de las aulas a construir en el Centro regional Universitario (fjs 775).

Que se presentó un solo oferente pese a haber invitado a proveedores del ramo (fjs. 779);

Que al analizar la oferta, el Jefe de Compras, el Secretario de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos Interino, la Contadora Municipal y el Jefe de Gabinete a/c de la Secretaría de Hacienda (fjs 894 a 897), coinciden en la conveniencia de adjudicar a la firma VLARCO CONSTRUCCIONESS.R.L, CUIT 30-71526640-3., la obra de referencia, por un monto de pesos cuarenta y tres millones doscientos mil ($ 43.200.000,00)

Que se eleva el presente dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y el Articulo 187 del Reglamento de Contaduría y solicitando autorización para realizar la adjudicación mencionada

El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Benito Juárez en uso de sus atribuciones que le son propias, resuelve y:

O R D E N A

Artículo 1º: Apruébese lo actuado en la Licitación Pública Nº 12/2023.

Artículo 2º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a adjudicar a la firma VLARCO S.R.L., CUIT 30-71526640-3,), la adquisición de mano de obra y materiales para la realización de la obra de refacción y ampliación de las aulas a construir en el Centro regional Universitario por un monto de pesos cuarenta y tres millones doscientos mil ($ 43.200.000,00), de acuerdo a lo actuado en el Expediente Letra "O" Nº 35/2023.-

Artículo 3º: El gasto deberá imputarse de acuerdo a la Jurisdicción: 1110104000 – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS; Categoría Programática: 41.57.00: AMPLIACION AULAS CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO-PROGRAMA PUENTES; Fuente de Financiamiento: 132 AFECTADO DE ORIGEN PROVINCIAL.-

Artículo 4º: De forma.

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: expedientes despachados por distintos bloques expediente letra G número 138/20 Secretaria de Gobierno convenio Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. Por secretaría se dará lectura al proyecto y al despacho de la comisión.

SECRETARIA: se dio lectura.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Gabriel González.

GONZÁLEZ GABRIELA: Gracias señor presidente, bueno este expediente se despachó en la comisión de legislación donde se analizó y se incorporó la nota del director administrativo donde menciona el equipamiento patrimonial de la ambulancia y el proyecto de ordenanza para validar el contrato de comodato con el Ministerio de Salud de la provincia

de Buenos Aires referente al otorgamiento de una ambulancia en fojas 2 a 5 se encuentra el contrato de comodato y el anexo de la descripción que es un vehículo es una ambulancia marca Ford el estado del vehículo es 0 km también se encuentra el número del motor, dominio, chasis y modelo esta unidad es cedida en comodato a la municipalidad para el cumplimiento de los fines específicos del funcionamiento de la infraestructura hospitalaria unidad y centro de atención de conformidad con el objetivo de fortalecer la red de emergencia y traslados cabe destacar que el hospital cuenta con ambulancias de alta complejidad y de baja complejidad la diferencia entre ambas está dado en el equipamiento y en la nota que se incorporó desde la comisión que mandó el administrador cuenta con un laringoscopio adulto, un laringoscopio pediátrico, un cardiodesfibrilador, una tabla rígida, dos tubos de oxígenos fijos y dos tubos de oxígeno portátil, sin nada más que agregar señor presidente Muchas gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto? tiene la palabra el concejal Luis Fortelli.

FORTELLI LUIS: gracias señor presidente bueno como bloque vamos a apoyar esta convalidación de este contrato comodato pero sin antes marcar ciertas podríamos llamar desprolijidad en este acto administrativo que lo fundo porque este contrato comodato entre el municipio de entre el Ministerio de Salud y de la provincia de Buenos Aires el municipio de Benito Juárez involucra por un lado un vehículo y por otro lado como se acaba de leer el equipamiento para que funcione como tal la característica de esta unidad de traslado de pacientes críticos de alta complejidad según lo manifestado por el director administrativo Ignacio Martínez y su equipamiento deben estar acorde para poder brindar una asistencia segura y eficiente esto motivó consultar con el director administrativo para interiorizarnos en relación a qué equipamiento traía esta ambulancia como lo marca en el artículo cuarto del contrato comodato que es un vehículo y su equipamiento el cual también deben ser asegurados lo primero que me llamó la atención es que el director administrativo no tenía conocimiento del contrato comodato que lo único que tenía eran los datos del vehículo que figuran en el anexo único para lo cual poder asegurar el vehículo hacer una contratación y tampoco el tipo de equipamiento enviando luego una nota al secretario de gobierno ingeniero Acosta en la cual puede verse que se detalla algunos elementos pero realmente muy incompletos a lo que debería tener esa nota y por qué digo esto porque en la página oficial de la provincia incluso mirando en distintas localidades donde se entregaron dichos vehículos con sus respectivas imágenes pueden verse el equipamiento, y es llamativo que a casi dos meses de entregada, porque fue el 26 de septiembre no se sepa cuál es el equipamiento real de esta unidad siendo parte fundamental para el sostén de un paciente en condiciones de traslado, luego en la página del municipio puede verse que se recibió una ambulancia, están las imágenes donde muestra al vehículo a la ambulancia y parte su equipamiento acá dice el municipio recibió una ambulancia 0 km equipada para el hospital pero resulta que la ambulancia el vehículo entregado no es ese sino que este que figura acá en donde se entregó dicho vehículo o sea tampoco muestra sea puede verse en la imagen el equipamiento que es mucho más de lo que la nota luego de solicitarse al director administrativo no están como por ejemplo un desfibrilador oxímetro de pulso, bolso para vía aérea y trauma, silla de ruedas saber si tiene aspirador portátil o respirador portátil, estamos hablando de una unidad de traslado de alta complejidad que estos son elementos básicos para este tipo de traslado, un oxímetro de pulso si trae entre otros elementos que pueden verse en imágenes que hay mucho más. Está bien vamos a probar esto pero hay que ver estas cosas hay que tener en cuenta estas observaciones apoyamos que la suma de este equipamiento de estos vehículos principalmente para alta complejidad en la cual van a beneficiar a toda la comunidad nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra la concejal Marianela Zequeira.

ZEQUEIRA MARIANELA: Gracias señor presidente me parece que en el tratamiento en el tratamiento que hicimos en el expediente en comisión que desencadenó en el despacho creo que todos los concejales estábamos de acuerdo este justamente en aprobar el expediente no me quedan claro cuál fue todo el planteo y de lo que se mencionó la realidad cuál es que nuestra ciudad tiene una ambulancia que se van a beneficiar todos los vecinos y me parece que pensar en un equipamiento en una ambulancia de alta complejidad no creo que sea algo que nosotros aceptemos si no sabemos que están dadas las condiciones no sé cuál es el cuestionamiento. Pero la realidad sintetizando es que los vecinos de Benito Juárez se van a beneficiar o si ya se están beneficiando con el uso de una ambulancia de alta complejidad que representa una mejora significativa en la calidad de la salud de los vecinos de Benito Juárez y esto lo que muestra es la decisión política que hay de seguir invirtiendo en el sistema de salud nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora concejal tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: Gracias señor presidente e cuando este expediente llegó a al concejo lo pasamos a comisión porque habíamos leído con claridad el contrato de comodato en el cual no hablaba nada más que de una ambulancia sino de su equipamiento en ese momento como dijo el concejal Fortelli fue a hablar con el director administrativo se le solicitó una nota la escribió pero no sé si fue a ver la ambulancia porque al lunes siguiente tuvimos reunión de comisión que despachamos, el concejal Fortelli en esa reunión no estuvo porque no es de la comisión de legislación estuvo haciendo sus averiguaciones y la ambulancia se supone que viene más equipada de lo que escribió el director administrativo esa información la tuvimos tres días después todavía faltaba para la sesión lo que planteamos y nuestro presidente de bloque habló con el presidente del bloque oficialista diciéndole que por favor vayan a la ambulancia y actualicen verifiquen los bienes y elementos y equipamiento que tiene la ambulancia y nos dijo no ya está la nota así no la cambiamos, entonces lo que nosotros planteamos vamos a probar porque queremos una ambulancia más en Benito Juárez, lo que nosotros también es que se cumplan con los convenios porque el convenio habla de un equipamiento que si la provincia no controla cual es el equipamiento que nos da no es problema nuestro va a ser problema nuestro cuando la reclame porque hay una de las opciones que la puede reclamar, con qué equipamiento le devolvemos dónde tenemos registrado cuál es el equipamiento que tiene esta ambulancia a eso nos preocupa eso nos preocupa, Dios quiera que quede para nuestro Distrito pero está la posibilidad en su articulado que imprevistamente el Ministerio lo puede pedir o puede dictar un acto administrativo que nos deja, tenemos dos opciones y tenemos que estar preparada para las dos eso fue lo que queremos decir el listado que anexo el director administrativo entendemos que no coincide con lo que puede traer la ambulancia o que trajo la ambulancia, eso lo que planteamos por si alguno no lo entiende nada más señor presidente gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señora concejal, ¿concejal Camio había levantado la mano? mire que es la última sesión bueno tiene la palabra el concejal Iribecampos.

IRIBECAMPOS MATIAS: Gracias señor presidente bueno recién escuchaba que supuestamente yo había dicho que la nota no se cambiaba, Bueno eso es mentira la verdad lo que dijo la concejal que me antecedió la palabra es mentira quizás, le pasaron

mal la información. Es verdad que en un momento tuve una comunicación con el bloque con el presidente del bloque de cambiemos donde me manifiesta la inquietud a lo cual mi respuesta fue el despacho ya se hizo que es muy diferente, muy diferente a decir la nota ya está hecha no se cambia para nada eso es mentira, entonces no puedo permitir tampoco que se mienta de esa manera, quizás a la concejal le pasaron mal la información, pero más allá de eso señor presidente creo que el expediente está a mi criterio bien donde la nota que envía el director administrativo del ente el Señor Martínez donde manda el equipamiento en la nota queda bien claro que es el equipamiento patrimonial no habla en ningún momento de todo el equipamiento que trae la ambulancia, habla del equipamiento patrimonial, después viene un montón de cosas que no se marcan sí que no pasan al patrimonio sí que son un montón de cosas descartables y demás o algunos otros equipos que sí se han informado a la aseguradora porque también tiene que tener un seguro que lo hace provincia y se pasa todo el listado de todo lo que tiene la ambulancia y para que sea asegurada como una ambulancia de alta complejidad es porque tiene que tener una serie de requisitos y eso está todo establecido en el expediente donde se aseguró esta ambulancia. Pero quiero aclarar eso que simplemente lo que se anexa a este expediente al que estamos tratando hoy si es la nota con el equipamiento patrimonial señor presidente gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor concejal, tiene la palabra el concejal Silvio Sanso.

SANSO SILVIO: Gracias señor presidente, bueno vamos a ver si podemos desenmarañar los dimes y diretes, obviamente nosotros en legislación aprobamos una cosa que es lo que estamos tratando hoy a lo cual pusimos fe que de acuerdo a las gestiones que había hecho nuestro concejal y a la solicitud que había hecho el bloque el equipamiento de la ambulancia ese recurso patrimonial que está dentro tiene que ver con lo que se va a asegurar ahora si a la aseguradora se le pasó algo que teóricamente no es esta nota bueno en esos dimirinetes vamos a decir que también nos dijeron que la aseguradora se elevó esto O sea estos elementos que figuran en el expediente ahora la foto no miente, Yo acá estoy viendo una foto donde está la ambulancia donde está el director administrativo, la secretaria de salud y el intendente municipal y se ve el interior de la ambulancia y acá hay cosas que no están en el listado, ahora no quiere decir que venía así capaz que se la agregaron para la foto lo que hicimos y como dijo la concejal Felicitas estimamos pensamos que no se fue a ver, cuando se pidió que se realizara la nota no lo podemos asegurar en cambio en la foto que el municipio dice en la página oficial que recibió una ambulancia 0 km equipada para el hospital es otra combi, perdón es otra ambulancia me confundí con la combi porque estoy mirando el número inclusive está el número de la ambulancia también, insisto por si no quedó claro ahora podemos cometer un error en legislación, sí podemos cometer un error legislación y nos podemos hacer cargo y de hecho nos estamos haciendo cargo estamos diciendo bueno la verdad que el estado de buena fe que se hizo porque suponemos que es de buena fe suponemos nosotros que no coincide por lo que está en la fotografía, acá hay algunos concejales fotógrafos profesionales y otros que somos así no más de que nos gusta pero la foto Generalmente es un momento exacto en un tiempo que me muestra algo lo que está mostrando la foto esto no es lo que está en el listado ahora cuál puede ser el problema futuro, bueno el problema futuro puede ser que el seguro responda por ese recurso patrimonial de una forma o de la otra o si suponemos que no lo dijimos también en legislación la provincia en un momento dado la solicita nuevamente porque es comodato y nosotros la tenemos que devolver como provincia la entregó Ahora resulta que cuando uno lo lee no dice Qué tipo de equipamiento por eso que nosotros insistimos con el pase comisión y se anexo este listado. Vayamos por lo positivo vamos a acompañar ya lo dijo nuestro concejal no vamos a poner de vuelta un palo en la rueda como se dice habitualmente lo vamos a acompañar

antes educación ahora es salud no podemos no acompañar este proyecto pero vamos a señalar las desprolijidad que a nosotros nos parecen y estamos utilizando una palabra que creo que la justa consideramos que hay una desprolijidad y nos hacemos cargo los que pusimos la firma de lo que de lo que salió en la comisión de legislación Pero bueno evidentemente en otras oportunidades han existido flexibilidades de sacar poner en este caso no y si hay una diferencia a ver si era que no se cambiaba nada del listado si no bueno no hace a la discusión que estamos haciendo la discusión que estamos haciendo que estamos realizando es lo que muestra la fotografía con el personal municipal y con ejecutivo no es el equipamiento que está figurando en este expediente Gracias Señor Presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien gracias señor concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto? bien vamos a poner entonces en votación el proyecto de ordenanza en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo de forma queda de esta manera aprobado el proyecto de ordenanza.

Ordenanza Municipal Nº 5979/2023

Visto lo actuado en el Expediente Letra "G" Nº 138/2023, en el cual de fojas 2 a 5 obra CONTRATO DE COMODATO suscripto con el MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, referente al otorgamiento por parte de EL MINISTERIO a LA MUNICIPALIDAD, una ambulancia cuyos datos de identificación y dominio se detallan en el ANEXO UNICO, que forma parte del citado contrato,

Que el contrato fue registrado bajo el Nº 282/2023, del Registro Municipal de Contratos;

Considerando el Departamento Ejecutivo necesaria la convalidación del Honorable Concejo Deliberante del citado contrato;

El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Benito Juárez en uso de sus atribuciones que le son propias, resuelve y:

O R D E N A

Artículo 1º: Convalídese el CONTRATO DE COMODATO, suscripto con el MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, registrado bajo el Nº 282/2023 del Registro Municipal de Contratos, referente al otorgamiento de una AMBULANCIA, cuyos datos de identificación y dominio se detallan en el ANEXO UNICO, de acuerdo a lo actuado en el expediente Letra "G" Nº 138/2023.-

Artículo 2º: De forma.

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintitres días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: expedientes elevados por distintos bloques, expediente letra X número 75/2023 proyecto de comunicación bloque Juntos bonificación por autogestión a profesionales en el Ente Descentralizado Dr. Alfredo Saintout. Por secretaría se dará lectura.

SECRETARIA: se dio lectura.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Luis Fortelli.

FORTELLI LUIS: Gracias Señor Presidente Bueno este proyecto de ordenanza como lo marca el artículo primero proyecto de comunicación como lo marca solamente en su artículo primero es lo que estamos solicitando es conocer saber el incremento que se ha visto en esta bonificación hacia los profesionales en el mes de octubre del corriente año cosa que no se ha visto en el mismo periodo en años anteriores. Y por otro lado esta consulta también la íbamos a agregar al listado de consultas con el sector salud pero ya llevamos más de dos meses y medio sin respuesta al pedido de dicha reunión. Entonces por lo tanto simplemente es conocer que fue lo que cambió si hubo algún acto administrativo que originó este incremento notable para este sector o simplemente el tema de lo que es autogestión viene bien que tal vez lo veamos en el ejecutado simplemente saber qué es lo que varió nada más señor presidente Gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra la concejal Marianela Zequeira.

ZEQUEIRA MARIANELA: Gracias señor presidente bueno el autor este proyecto creo que tiene un recorrido ha sido director administrativo del hospital este en este en otro gobierno si este proyecto de comunicación lo hubiera escrito alguien que no sabe señor presidente Cómo se calcula la autogestión podríamos hablar y dar una explicación teórica prolongada a ver está mal que se incremente la autogestión que tiene que ver específicamente en cuánto es lo que se factura en el hospital o sea está mal para el autor del proyecto que se facture más, está mal que haya más prácticas está mal que los empleados de salud trabajen así y se incremente la que se incremente la autogestión pero bienvenido sea cuál es el problema no logro dilucidar qué es lo que se cuestiona porque parecería que un profesional de la salud que tuvo y lo marco otra vez tuvo un recorrido en un cargo directivo cuestione el aumento de la autogestión obviamente vamos a aprobar este proyecto de comunicación pero en el fondo no entendemos qué es lo que se pone en duda qué es lo que se pone en duda cómo trabajan los colegas de salud en el cual me incluyo porque soy profesional de la salud, no entiendo cuál es el planteo pero si es eso a mí me parece que si el autor de este proyecto es un profesional de la salud no entiendo qué es lo que cuestiona porque estaría cuestionando el desempeño de sus propios compañeros, de sus propios colegas profesionales de la salud y técnicos y administrativos nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal, tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: a ver para que se entienda nosotros revisamos Los sueldos no del ente no más sino de la municipalidad también tanto en abril como en octubre calculamos la bonificación por autogestión que le corresponde a cada uno de los empleados del ente descentralizado en la proporción que le corresponde según los decretos como tenemos y conocemos cuánto le corresponde a cada uno notamos que en el mes de octubre, no importa en este momento si se recaudó más o si recaudó menos no estamos hablando de la plata estamos hablando que a Los profesionales de médicos entendemos que se les puede haber liquidado mal porque casualmente el decreto tanto el convenio colectivo de trabajo como el decreto que fija cómo hay que pagarle a los médicos entendemos que no se cumplió porque quedaron todos los empleados municipales del ente descentralizado en un mismo valor aproximadamente depende de la calificación de cada uno en un mismo valor cuando siempre hubo una diferencia entre los

empleados y los médicos y la pregunta es esa cómo hicieron el cálculo porque viniendo analizando año tras año cómo se liquida por autogestión este octubre este año salió distinta la relación salió distinta entonces esa es la pregunta está claro que nadie se va a enojar porque esta bonificación beneficia a todos pero tiene sus pautas de cómo liquidarlos que en esta octubre en esta liquidación nos parece que está mal liquidada y esa es la pregunta no sé si quedó claro.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien gracias señora concejal ¿algún otro concejal va a hacer referencia a este proyecto de comunicación? tiene la palabra el concejal Matías Iribecampos.

IRIBECAMPOS MATIAS: Gracias señor presidente bueno desde nuestro bloque no estamos coincidiendo, para nuestro bloque está bien liquidado pero más allá de eso. Por supuesto que vamos a aprobar el proyecto de comunicación para que lo responda la dirección administrativa del ente nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien tiene la palabra el concejal Fortelli.

FORTELLI LUIS: Gracias señor presidente bueno ante todo agradezco a la concejal haberme recordado los pasos como director administrativo, pero antes de hablar hay que ver los datos para poder decir lo que dijo, les recuerdo que el año pasado la diferencia el incremento fue solo de un 8,19 % y en este año la diferencia fue de un 68 % incluso tuvo años por ejemplo en abril de este año a Los profesionales se pagó 130.763 pesos y pasó que ahí está la diferencia con respecto a otros años a 1.216.141 yo no quería dar todos estos números tengo más también para dar y comparaciones no quería darlos sinceramente era preguntar que se nos informe qué había, pasado qué cambió que no coincide como lo explicó la concejal Felicitas Pérez Pardo que no coincide con otros años o sea simplemente eso no tiene otro tinte, no tiene otra situación que conocer esa diferencia que no se ve ni en los semestres ni en años anteriores Es la primera vez que se ve este abultado incremento en este en el pago de esta bonificación a un sector determinado nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señor concejal ¿algún otro concejal va hablar sobre este proyecto? vamos a tomar votación entonces del proyecto de comunicación presentado por el bloque de Juntos en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo de forma, queda aprobado pasa al ente Descentralizado para que se envíe la respuesta.

Benito Juárez, 24 de Noviembre de 2023.-

Puesta a consideración de los señores concejales en la sesión ordinaria del día veintitrés de Noviembre del corriente año, el proyecto de comunicación presentado por el bloque Juntos- Bonificación por autogestión a profesionales en el E.D. Dr. Alfredo Saintout.

Que el mencionado proyecto fue aprobado por unanimidad elevamos la siguiente:

Minuta de Comunicación del H.C.D. Nº 15/2023

Visto

El Decreto N° 1.421 del 26 Octubre de 2004 del Municipio de Benito Juárez, en su Artículo 1º destina un 4 % de lo efectivamente percibido de terceros pagadores por servicios brindados a beneficiarios de obras sociales, mutuales, empresas de medicina prepaga, de seguros de accidentes, de medicina laboral u otras similares, para su distribución entre el

personal activo al momento de su liquidación, pagadero como mínimo en 2 períodos anuales.

Y que el DECRETO Nº 401 del 14 Abril de 2010 en su Artículo 3º, modifica a partir del 1º de Abril de 2010 el artículo 1º del Decreto 1.421/2004, destinando un 6% de lo efectivamente percibido de terceros pagadores por servicios brindados a beneficiarios de Obras Sociales, Mutuales, Empresas de Medicina Prepaga, de Seguros de Accidentes, de Medicina Laboral u otras similares, para su distribución entre el Personal Activo al momento de su liquidación, pagadero como mínimo en dos períodos anuales.

Considerando

Que el Artículo 2º del Decreto N° 1.421 del 26 Octubre de 2004 del Municipio de Benito Juárez se establece además, para el caso de los profesionales médicos que debido a lo dispuesto según Ordenanza municipal N° 2869/98 en art. 15° no participarán de lo percibido por IOMA, ART, Prepagas y PAMI.

Que por Convenio Colectivo de Trabajo Municipal 2021 en el ACTA del 31 de Diciembre del 2020, se reunieron quienes conforman el Consejo del Empleo Municipal de la ciudad de Benito Juárez, y a través de este acta se elevó ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, el Convenio Colectivo de Trabajo Municipal (C.C.T.M.), el cual ha sido objeto de modificaciones conforme lo permite la Sección II de la Ley 14.656, sobre artículos puntuales, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera:

*Artículo 23 inciso (Y) Bonificación por autogestión: al personal que sea designado para prestar servicios en el Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout", se le abonará una bonificación por autogestión equivalente a un seis por ciento (6%) de lo efectivamente percibido de terceros pagadores por servicios brindados a beneficiarios de Obras Sociales, Mutuales, Empresas de Medicina Prepaga, de Seguros de Accidentes, de Medicina Laboral u otras similares, a distribuirse entre el Personal Activo al momento de su liquidación, pagadero como mínimo en dos períodos anuales. Para abonar la misma, se tendrá en cuenta lo prescripto en los arts. 2 al 7 del decreto 1421/04, o el que en un futuro lo reemplace, y se convocara a los representantes gremiales que forman parte del Consejo de Empleo con el fin de que participen, a modo de testigos (veedores), de la calificación que se le hace a cada trabajador a los fines de determinar el monto."

Artículo 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Municipal, tenga a bien de comunicar a este cuerpo, el motivo del notable incremento en la bonificación por autogestión a los Profesionales del Ente Descentralizado Dr. Alfredo Saintout en el mes de octubre del corriente año, en comparación a pagos anteriores por el mismo concepto.

Artículo 2°: De forma.-

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: punto número 6 del orden del día expediente letra X número 76/2022 proyecto de comunicación bloque Juntos, falta de pago bonificación autogestión Ente Descentralizado. Por secretaría se dar lectura.

SECRETARIA: se dio lectura.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Fortelli.

FORTELLI LUIS: Gracias señor presidente bueno como también en el proyecto anterior la concejal Felicitas Pérez Pardo bien marcó que en la revisación y mirando y comparando no solamente los boletines oficiales en este caso los libros de haberes como también viendo el proyecto anterior comparando empleado por empleado, mes por mes, semestre, año vemos que nuevamente a esta profesional no se le abonó por autogestión de este mes del mes de octubre. Entonces si es casualidad, si es negligencia, osea si no hubo ninguna ningún tipo de intención simple conocer simplemente conocer que es o por qué nuevamente no se le liquidó a esta profesional de la salud del ente descentralizado. Es simplemente eso la otra vez cuando se hizo este reclamo se le bonifico otra vez vuelvo a decir si es casualidad o qué no se le pagó esta bonificación entonces simplemente eso saber y esperemos que solamente haya sido se haya pasado o no se lo hayan liquidado por nada que tenga que ver con la profesión Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal ¿alguien más va a hacer referencia a este proyecto de comunicación? sí concejala tiene la palabra Zequeira.

ZEQUEIRA MARIANELA: gracias señor presidente, Sí desde nuestro bloque vamos a aprobar el proyecto de comunicación.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien gracias señora concejal ¿algún otro concejal va a hacer referencia a este proyecto de comunicación? vamos entonces a tomar votación en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo de forma.

Benito Juárez, 24 de Noviembre de 2023.-

Puesta a consideración de los señores concejales en la sesión ordinaria del día veintitrés de Noviembre del corriente año, el proyecto de comunicación presentado por el bloque Juntos- falta pago bonificación autogestión E.D.

Que el mencionado proyecto fue aprobado por unanimidad elevamos la siguiente:

Minuta de Comunicación del H.C.D. Nº 16/2023

Visto

el Decreto N° 1046/2022, con fecha 22 de julio del año 2022, en el cual la Directora de Recursos Humanos del Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout", solicita el pase a Planta Permanente a la agente Legajo N° 5.275 en el Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout".

Considerando

Que, la agente Legajo N° 5.275 se desempeña en el Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout", con Grado 2 y un régimen horario de 48 hs. Semanales, planta Permanente.

Que, la profesional citada en el párrafo anterior, se encuentra encuadrada según legislación vigente para el pago de la bonificación por Autogestión que realiza el Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout", cada seis meses, siendo estos el mes de Abril y de Octubre de cada año.

Que, consultando las planillas de Haberes del mes de Octubre del año 2023, no se ve reflejado el pago de la bonificación por Autogestión que realiza el Ente Descentralizado "Dr. Alfredo Saintout", a la agente Legajo N° 5.275 citada.

Artículo 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Municipal, tenga a bien de comunicar a este cuerpo, los motivos por el cual no se le fue abonada la bonificación por Autogestión, a la agente Legajo N° 5.275, en el mes de Octubre del corriente año.

Artículo 2°: De forma.-

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: perdón concejal usted ha hecho referencia también hoy a la reunión que había solicitado yo le informo que desde la presidencia obviamente trasladamos esa solicitud hacia las autoridades para solicitar la reunión, se hizo creo que en dos oportunidades eso me lo aclaró. Bueno ingresaron dos expedientes fuera el orden del día que ha enviado al departamento ejecutivo el expediente letra X número 107/2019 proyecto de ordenanza bloque Cambiemos Presupuesto Participativo para Barker y Villa Cacique con recurso de la tasa al derecho de canteras y el otro es el expediente letra G número 70/2019 Secretaría de Gobierno convenio con la Cooperativa de Servicios Públicos de Barker operación y mantenimiento red troncal estación de bombeo y planta de tratamientos de líquidos locales de Barker y Villa Cacique , en labor parlamentaria acordamos darle ingreso a este orden del día y luego tratar el expediente letra X número 107/2019 y el G número 70/2019 pasarlo a comisión. Así que en primer lugar voy a poner a consideración de los concejales quienes estén de acuerdo con incorporar estos dos expedientes al orden del día sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad, pasamos ahora a tratar el expediente letra X número 107/2019 por secretaría se dará lectura.

Secretaria: se dio lectura.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Corro.

CORRO DANIELA: para pedir el tratamiento sobre tablas.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien ponemos a consideración la solicitud de la concejal aprobada por unanimidad, continúe en el uso de la palabra concejal.

CORRO DANIELA: Gracias señor presidente me miró tan fijo que dudé no tenía que pedir el tratamiento, tantos años le iba a errar en eso pero bueno que los años no aseguran nada, bueno señor presidente este es un decreto que Tendría que haber subido ya que es a referéndum del Concejo deliberante tiene que ver con la ordenanza de presupuesto participativo. El 28 de marzo se hizo una asamblea en la que participamos bueno la concejal Chaparro también participó si mal no recuerdo donde se plantearon las modificaciones o no para hacerse bueno la devolucion de lo acontecido en el año anterior y la asamblea votó en ese mismo momento la modificación de este artículo que es el artículo 19 de la ordenanza donde antes se podía votar por tres votos, el primero tres el segundo dos y el tercero un punto porque es voto ponderado para presupuesto participativo pero en la ordenanza anterior se daba la posibilidad de vota una u otra opción y eso había generado algunas diferencias entre los distintos participantes de la asamblea en cuanto a la forma de votar y a la cuestión de si queda claro o no la función final que es expresar un deseo acerca de Qué hacer con el 50% proveniente de la tasa de canteras. Entonces fue allí que votaron y por mayoría se decidió modificar este punto del

artículo donde el voto solamente es válido en el caso de que se elijan las tres propuestas o sea una propuesta con tres puntos una con dos y uno con uno que de hecho ya se ejecutó . Para eso se realizó el decreto 958 el 5 de julio del 2023 que es a de referéndum del concejo que sería lo que tendríamos que hacer hoy y que ya debería haber pasado pero bueno vino hoy. Así que bueno Más allá de eso eh No hay mucho más que aclarar es eso es una modificación pequeña ese artículo 19 que no lo decidió este concejo deliberante sino lo decidió la asamblea de presupuesto participativo, Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal algún otro concejal va a hablar sobre este proyecto de ordenanza que envió el departamento ejecutivo, tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PÉREZ PARDO FELICITAS: Gracias señor presidente si uno ve el expediente en el cual tenemos fotocopia de la foja 85 hasta a ver la 93 se ve claramente que el 11 de abril del 2023 se adjunta la decisión que tomó la asamblea de Barker que el 11 de abril hay una nota dirigida al intendente municipal por el jefe de gabinete donde dice propuesta para modificación de la ordenanza 5797 que después el 12 de abril del 2023 hay una nota dirigida a usted señor presidente donde dice que se estudie la posibilidad de tomar conocimiento para modificar la ordenanza 5797 expediente que entiendo no subió nunca al Concejo Deliberante y acto seguido el decreto 958 con fecha 5 de Julio firmada por el intendente, el jefe de gabinete donde modifican una ordenanza por decreto dice claramente en el segundo a referéndum del Honorable Concejo Deliberante y no subio nunca, del 5 de Julio a la fecha hubo nueve sesiones señor presidente, hubo nueve sesiones, nueve sesiones el concejo estuvo funcionando y este expediente no subió. Se tomaron la atribución de legislar por nosotros señor presidente cosa que la verdad no sé, nos sacaron las atribuciones nuestras porque no es la primera vez que vamos a cambiar esta ordenanza, ya la hemos cambiado, han venido proyectos se han modificado y el 7 de julio y el 5 de Julio por decreto modifican la ordenanza, se olvidan de subirla y la aplicaron el 4 de noviembre cuando esto no vale Hasta que este concejo no la apruebe. O sea que hay una irregularidad impresionante en la última votación del presupuesto participativo porque se aplicó una Norma que no fue aprobada por el Concejo Deliberante una modificación a una ordenanza que no fue aprobada por el concejo deliberante donde la aplicaron porque en un reportaje que hizo el jefe de gabinete el día de la asamblea dice que aparte de dar cómo quedó ordenado los proyectos dice que hubo 39 votos nulos por qué fueron los votos nulos porque no cumplieron con los la ubicación de los tres porque estaba mal escrito, no sé, pero la verdad que habría que rever esos 39 votos nulos porque eso pudo haber cambiado el orden de las prioridades de estos proyectos porque eran muchos puntos que estaban en juego en estos 39 votos nulos. Así que señor presidente nosotros no vamos a aceptar esta convalidación de este decreto porque la verdad que tuvieron tiempo para entrar para subirlo al Concejo Deliberante para que lo analizaramos, para lo que discutiéramos si era o no uno puede entender con mucha claridad porque a medida que se va ejecutando necesita modificación en orden y lo aceptamos y las hemos modificado pero que se nos atropellen de semejante manera con un decreto de necesidad y urgencia que no había ni necesidad y urgencia porque la votación ya se sabía que iba a ser en noviembre esto lo hicieron en julio tuvieron nueve sesiones en el cual estuvimos acá y este expediente no subió que hasta encima figura como que se lo mandaron señor presidente y no llegó nunca y se aplicó igual irregularidades tremendas tiene la última votación del presupuesto participativo en Barker, porque si estos 39 votos nulos fueron porque no completaron los tres proyectos la verdad no quiero dar idea pero podría anularse o por lo menos pedir que se verifiquen porque entre la diferencia entre algunos estos votos podrían haber sido de importancia para el proyecto que podría cambiar su ubicación . Así que señor presidente nosotros no vamos a acompañar, creemos que tienen muchas irregularidades no nos gusta que nos atropellen como concejales cuando

este Concejo Deliberante estuvo en funcionamiento permanentemente todas las sesiones de todos los meses hicieron, hasta hubo extraordinaria en el medio y este proyecto no llegó con hecho consumado con una elección para nuestro entender sospechosa porque se aplicó un decreto que no tenía ninguna validez hasta hoy que recién sube al Concejo Deliberante así que señor presidente que nuestro voto es por la negativa no lo vamos a aprobar.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto? sí tiene la palabra la concejal Daniela Corro.

CORRO DANIELA: Gracias señor presidente, Bueno yo quiero aclarar primero que nada que esa famosa nota que está de elevación, en algún momento se intentó subir el proyecto para que los concejales modificaramos la ordenanza desde acá, a nosotros nos pareció por eso no ingresó nos pareció con el presidente del bloque que lo que correspondía era que se hiciera referencia a la asamblea a la votación y a qué determinación había tomado la asamblea de presupuesto participativo, ¿por qué? Porque la realidad es que no hay concejales o sea no va nadie vamos a ser claro ninguno de los que está acá de Juárez lo he visto mínimamente tal vez alguna vez la votación hay alguno no los vi jamás en presupuesto participativo ni en la primera, ni en la segunda en la votación entonces que nosotros este es un criterio personal tomemos una decisión o hablemos en este recinto como dueño de la verdad cuando ni siquiera participamos de las reuniones y no escuchamos a los vecinos a mí me parecía un atropello sinceramente eso en primer término y me hago cargo de la parte que me toca. Y en segundo término justamente me parece que coincido si no quieren acompañar porque los tiempos del decreto que se ha subido al referéndum no son los adecuados administrativamente es real lo dije recién, pero la votación fue muy clara a mí me tocó contar voto por voto creo que estaba Estaba el concejal Maríni y está registrado en una planilla cada voto como era cada uno para poner en duda Hay que fiscalizar como las elecciones es lo mismo más allá que había representantes de todos los grupos y había representantes también de la asamblea que se nombran , la mayoría de los votos que fueron nulos fueron Porque votaron las tres opciones con la misma opción 3 2 1 y generalmente todos votaron al proyecto ganador eso se puede constatar porque hay una planilla de Excel donde consta cada uno de los votos Y cómo votó cada uno y a su vez cada voto que está guardado tiene en la hojita de votación el número que coincide con la planilla de Excel, así que bueno eso invito a todos a todos aquellos que tengan dudas a verlo porque la verdad es que la votación fue muy transparente y fue muy clara. Yo acepto sí que haya error administrativo la elevación del expediente y demás lo acepto perfectamente pero sí no voy a permitir porque me tocó fiscalizar todas y cada una de las asambleas yo no falté a ninguna desde que existe presupuesto participativo y fui un ratito estuve toda la votación de principio a fin que se hable de eh mala intención o intencionalidad hacia un grupo u otro porque no lo hubo yo fui testigo y no lo hubo, sí acepto la diferencia de opinión eso no hay ningún problema, pero como he formado parte siempre y no de no de las reuniones y demás porque para eso también la asamblea nombra tres integrantes que si no me equivoco en este año fue la chica de Novoa, Franco Balmaceda y Francisco Mose los representantes de los distintos sectores que a su vez son veedores de cada una de las reuniones que hace el Ejecutivo y que retransmiten a las asambleas entonces me parece que hay un proceso democrático claro y que en todo caso si tenemos dudas tenemos que participar Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora concejal tiene la palabra el concejal José Camio.

CAMIO JOSE: vio que iba a hablar de nuevo Señor Presidente y la última he ido a tantas que no me acuerdo creo que esa no, Gracias señor presidente Entonces retomo el uso de la palabra no me gusta ser comisario político y señalar quién fue y quién no va, eso es de otros régimenes señor presidente, es el final de concejal la verdad que acá lo que preocupa señor presidente es que hubo un cambio de reglas de juego por un método que no es el que corresponde, la asamblea podrá ser soberana por muchos temas pero no es la que decide la reforma de una ordenanza y el departamento ejecutivo no puede modificar una ordenanza por decreto y luego aplicarlo esto lo sabemos todos señor presidente, un decreto es de Rango inferior una ordenanza señor presidente y estamos o se aplicó ese decreto sin su convalidación ni siquiera se había convalidado y digo lo que digo porque la concejal Corro lo dijo que se Tendría que haber tratado antes la confesión de parte relevo de prueba señor presidente entonces no estamos diciendo nada que esté mal, estamos diciendo Cómo Tendría que haber sido las cosas el procedimiento que corresponde una modificación de una ordenanza, yo no pongo en tela de juicio el procedimiento electoral lo que ponemos en tela de juicio es cómo se modifica una ordenanza y que luego se aplica ese es el cuestionamiento que hacemos. Y lamentablemente se presidente hoy ha sido una sesión donde se ha querido justificar que los errores están bien porque las obras se hacen las decisiones que toma el Ejecutivo se cumplen pero también se queda instalado la verdad me voy con esto de que el fin justifica los medios y el enojo a la crítica que hace esta oposición y en este caso para nosotros es más grave aún porque lo que se ha modificado es una ordenanza que nació en este Concejo Deliberante Más allá de los autores del departamento ejecutivo que tiene que reglamentar y aplicarla las ordenanzas y esto es principio y lo sabemos todos no podemos negar esto no podemos negar esto las ordenanzas se modifican acá en este recinto. Así que señor presidente a nosotros esto la verdad que tuvimos que debatirlo pero también tenemos que sentar esta diferenciación de que no todo es lo mismo hay cuestiones formales que hay que cumplir aunque no nos gusten aunque a veces la celeridad, los tiempos, el apuro por tomar decisiones y ejecutar son más rápidas de lo que puede ser el proceso y el trabajo que tiene este Concejo Deliberante. Pero también como decía la concejal Pérez Pardo que lo detalló como lo hace siempre ella casi seis meses, nueve sesiones y lo estamos tratando en la última señor presidente tratando y mal. Así que nosotros queremos sentar nuestra posición, hemos acompañado siempre hemos, acompañado siempre, pero las ordenanzas no podemos perder este principio sino para qué estamos yo que alguno aconsejado a decir nos vienen a dar clase de cuál es la función de concejal si gobernamos por decreto y después lo convalidamos total ya se aplicó no por lo menos para nosotros o por lo que el bloque que va a quedar no es así señor presidente. Así que la postura de este bloque lo que manifestó la concejal Pérez Pardo no vamos aprobar, tampoco vamos a poner Palo La Rueda porque también sabemos que hay una mayoría simple que esto va no va a modificar la realidad pero como dijo la concejal Corro y por eso digo de nuevo confesión de parte relevo prueba esto se tendría que haber tratado como correspondía nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor concejal, tiene la palabra el concejal Iribecampos.

IRIBECAMPOS MATIAS: Bueno gracias señor presidente cortito, bueno de nuestro bloque creo que quedó bien expresado y marcada la postura vamos a aprobar este proyecto pero también tenemos que decir que la verdad que lo que mencionaba la concejal de Juntos por el Cambio de vecinalismo, la libertad avanza, no sé de qué será concejal porque la verdad que ha pegado tanto salto este año electivo esa manifestación de poner en duda una transparencia porque un decreto se subió tarde La verdad que creo que pone habla muy mal de de ella como concejal de poner en duda eso cuando hay un montón de hombres y mujeres que ese día ese domingo pusieron el cuerpo pusieron el tiempo para

que salgan las cosas de la mejor manera posible, entonces creo que hay que tener mucho cuidado al momento de hablar en este recinto Porque seguramente quizás porque se está yendo quiere hablar en todos los temas pero hay que tener mucho cuidado de no ensuciar a las personas que realmente han trabajado y muchísimo para que esto salga de la la mejor manera posible. En mi caso particular yo no asistí entonces tampoco voy a ser juez pero sí creo que hay un montón de personas honestas que trabajan incansablemente para que esta ordenanza se cumpla de la mejor manera posible y que y que sea sumamente transparente, nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: Bueno yo para dejar claro soy de bloque Juntos, entré como Cambiemos, seguí como Juntos por el Cambio y soy de Juntos y fundamentalmente y principalmente soy integrante de la 28 de octubre, O sea al que quiera decir lo que quiera pero yo sé lo que soy. Segundo tema yo no puse en duda a nadie lo único que dije es que habría que revisar esos votos nulos cuál fue la condición nada más no hablé ni de la honestidad ni de las personas que se votaron, los 39 votos nulos que son muchos puntos si está registrado como dice la concejal y está todo claro no hay problema pero el tema es que si se aplicó ese decreto para dar o anular esos votos creo que hay que revisarlos nada más que eso, después todo lo que me digan y pongan en mi boca no me importa y si va a ser la última vez que voy a hablar porque mi mandato se termina. Así que quédese tranquilo concejal que no me va a escuchar por lo menos por dos años Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora, concejal Chaparro tiene la palabra.

CHAPARRO CLAUDIA: Gracias señor presidente, Bueno creo que esta es una herramienta muy importante y más para nuestra comunidad con el concejal Silvio Sanso el año pasado bueno intervenimos, estuvimos fiscalizando en las asambleas, participamos de todas y este año particularmente yo como representaba otra institución pero asistí a todas las asambleas así que me parece que bueno que estoy interiorizada de la situación de cada asamblea y por ahí lo veo desde la parte de necesidad de nuestra comunidad que se puede volcar en el proyecto participativo y que esta ordenanza tiene que ser un recurso en base a la comunicación por ahí tal vez hay puntos que porque si votaron tres veces un este un proyecto quiere decir que falló algo en la comunicación o bueno quedaron algunos puntos para aclarar, pero después no dudamos como bloque de la legalidad del proceso electivo este del proyecto participativo, así que bueno esperemos que podamos mejorar día a día y como dijo Felicitas es un proyecto que bueno que está dispuesto a cambios y más en las asambleas que los vecinos son los que realmente tenemos que escuchar así que particularmente creo en la buena voluntad de todos de que bueno que esto se puede mejorar en caso en este en los proyectos participativos y bueno los votos nulos como dijo felicitas habrá que evaluar porque ocurrieron nada más señor presidente muchas gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora concejal algún otro concejal va a hacer referencia a este proyecto de ordenanza que envió el departamento ejecutivo tiene la palabra el concejal Silvio Sanso.

SANSO SILVIO: Gracias señor presidente Bueno vamos a tener que ir con un cartel a ver quién somos a las asambleas porque parece que no nos reconocen con la cara. Es cierto que este año dimos la representación de nuestro bloque a la concejal de Barker hemos

acompañado y no quiere decir que porque no estamos presente no estamos al tanto de lo que ocurre, acá se habló que en este caso se definió por lo que dijo la asamblea y no por lo que dijo el Concejo Deliberante hay que revisar para atrás después los audios bueno con este criterio entonces lo que definió la asamblea de la asociación de productores de la semana pasada parece que va a ser lo de la fiscal impositiva del borrador que trajeron que después lo bajaron, No si yo no estoy de acuerdo como concejal o nuestro bloque no está de acuerdo como concejal de lo que opina la asamblea de asociación de productores bueno lo puedo decir tranquilamente es un opinión de una asamblea pero lo que legislamos somos nosotros a veces estaremos de acuerdo con la asamblea y otra vez si no estaremos de acuerdo que no es el quid de esta cuestión, pero ahí está la figura institucional del Concejo deliberante de cómo se lo trató al Concejo Deliberante, no lo definió el Concejo Deliberante esas fueron las palabras ahora vamos a lo puntual se vota ¿con qué ordenanza se vota? con la vigente Porque si el decreto es a referéndum y no fue votado se votó con la vigente Y qué es lo que hay que aplicar la vigente o la aplicamos como queremos las cosa no, hay que aplicar la vigente que como ya dijo Felicitas la hemos discutido la hemos modificado la vamos a seguir discutiendo y la vamos a seguir modificando para lo que sea para el beneficio del ciudadano de Barker en todo lo que nosotros podamos acompañar y que venimos haciendo a lo largo transcurso de este año, no puede decir el bloque oficialista que no hemos acompañado las modificaciones que se han propuesto desde la asamblea, acá lo que hay es a ver qué palabra puedo decir gato encerrado porque sospechoso quedó mal bueno gato encerrado no estoy hablando de la fiscalización si acá en el expediente veo que está elevado hacia usted el 12 de abril de 2023 señor presidente dice por medio de la presente elevo a usted el expediente En referencia al cual se propone modificaciones de la ordenanza 5797 correspondiente del presupuesto firma el intendente municipal y nosotros nunca nos enteramos bueno algo Hay el decreto de julio del 2023 había tiempo para que nosotros definamos esto, lo charlemos, nos pongamos de acuerdo sí o no y por supuesto no podemos acompañar algo un decreto que era referendum que nosotros nos enteramos ahora en un expediente elevado fuera del orden del día. Entonces tenemos que ser claro con los vecinos de Villa Cacique y Barker más allá de los resultados, más allá de cómo se hizo la fiscalización de votos por qué no se trató como correspondía este expediente a lo cual los concejales insisto y tomo las palabras de Felicitas nos sentimos atropellados, ¿nuestra opinión no vale? es lo que dice el intendente por decreto y nosotros no lo podemos definir si está a solicitud de ser tratado por nosotros y después viene un decreto o sea insisto 12 de abril el decreto de Julio. Yo entiendo desde Lo legal puedo estar equivocado acá no se habla de una sospecha de los la nulidad estamos hablando de que se realizó un presupuesto participativo con votación de los ciudadanos con la ordenanza vigente con un decreto que hizo el intendente pero que nunca fue convalidado por el Concejo Deliberante simple es muy simple por eso vuelvo a preguntar y le pregunto señor presidente por qué no se trató esto como correspondía de acuerdo a la nota que fue elevado en abril, no podemos acompañar esto bajo ningún punto de vista. Así que bueno nosotros ya adelantamos nuestro voto negativo a la elevación de este expediente por fuera de orden del día, gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor concejal ¿algún otro concejal va hacer referencia a este proyecto? señora vicepresidenta me reemplaza.

HABLA LA VICEPRESIDENTA CORRO DANIELA: tiene la palabra el concejal Peón.

PEÓN RAMIRO: gracias señora presidenta, no lo mío es corto porque creo que todos sabemos cuáles son los deberes, sabemos cuáles son las atribuciones que tenemos nosotros como concejales pero también hay algo que no podemos desconocer y que los concejales de la oposición también lo saben, es que no es el primer decreto a referéndum

que tratamos en este recinto, si bien vamos a coincidir en que quizás los tiempos deberían haber sido otros en que esta nota dirigida a este una nota que se elevó al concejo, el expediente nunca de hecho en la hoja de ruta está claro la última vez que este expediente estuvo en el concejo deliberante fue el 27 del 5 del año 2022 o sea después no subió más al Concejo Deliberante hasta ahora. Pero quería dejar también no sé si una pregunta eh volviendo a lo que a lo que Recién me refería no es el primer decreto de referéndum que tratamos ¿Por qué digo esto? porque nos ha pasado más de una vez en donde personalmente me ha tocado hablar con concejales de la oposición para consensuar un decreto de referéndum del departamento ejecutivo para una licitación de una obra y nadie me lo puede negar y qué esa licitación no tenía validez porque ese proyecto capaz que se trató 10, 15 o 20 días o un mes después en el recinto cuando Ya esa obra se adjudicó qué ese trámite careció de validez es ilegal alguien dijo después acá cuando se trató ese decreto de referéndum que lo que había hecho el departamento ejecutivo era ilegal no nadie dijo y sino que me lo desmientan acá, sí obviamente cuando se tratan cuestiones a referéndum es porque o el consejo no sesiona por dos semanas o quizás estos en un receso pero administrativamente es lo mismo no es lo que nos parece que si nos conviene para pegarle al ejecutivo ahora decimos que está todo mal hecho y cuando estamos de vacaciones para no venir a sentarnos al recinto decimos que está bien hecho, tengamos cuidado con lo que decimos y hablamos a mí me gusta decir lo que está bien y lo que está mal no me gusta tapar el sol con las manos y tampoco nos vamos adivinar la suerte entre gitanos acá, entonces una cosa es una cosa y dos cosas son dos cosas señora presidenta, hace 12 años que estoy en este recinto va a ser 12 años el 14 de diciembre que soy concejal y hemos pasado más de una situación de esta de tratar cuestiones de referéndum. Entonces no vengamos acá a querernos este hacer los que no esto está mal pero cuando yo estuve de acuerdo está bien no el paso legal es exactamente el mismo y la verdad que no pensaba que íbamos a tener este debate si no me hubiera puesto a buscar en el digesto todas las cuestiones a referéndum las ordenanzas con decretos a referéndum que hemos tratado acá con un acuerdo de todos los concejales legalmente es exactamente lo mismo que lo que están planteando, legalmente es exactamente lo mismo así que lo que acaban de decir hoy dicen una cosa borran con el codo lo que escriben con la mano señora presidenta es claramente eso, después podemos discutir tenía que haber subido antes el expediente sí claro tenía que haber subido antes, ahora venir acá a plantear que tratar un decreto a referéndum es ilegal o está fuera de no con eso no porque hemos aprobado acá varias ordenanzas enviadas por del departamento ejecutivo modificando una ordenanza sino adjudicando una obra, una compra de vehículos o lo que fuere porque muchas veces estábamos en receso y en común acuerdo para no llamarnos extraordinaria autorizamos entre comillas al departamento ejecutivo hacer un decreto a referéndum para después convalidarlo entonces no cambiemos la bocha cuando nos conviene y cuando no nos conviene le pegamos al intendente le pegamos al jefe gabinete seamos claro en esas cuestiones Muchas gracias.

HABLA LA VICEPRESIDENTA CORRO DANIELA: ¿algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? No basta José ya hablaste una vez cada uno, la única autorizada soy yo y vamos a ir cerrando la noche. Así si ningún otro concejal, concejal Peón si quiere retomar la presidencia.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿algún otro concejal va hacer uso de la palabra? bien bueno entonces vamos a poner en votación el proyecto de ordenanza que ha enviado el departamento Ejecutivo en primer lugar en general quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, ocho votos por la afirmativa, por la negativa seis votos aprobado en general por mayoría. Artículo primero quienes estén por la afirmativa sírvanse a marcar su voto ocho votos por la afirmativa, por la negativa seis votos por la negativa aprobado el artículo primero por mayoría. Artículo segundo de forma queda de esta

manera aprobado el proyecto de ordenanza enviado por el Departamento ejecutivo por Mayoría.

Ordenanza Municipal Nº 5980/2023

Visto lo actuado en el Expediente Letra "X" Nº 107/2019 y el Decreto Municipal N° 958/2023 "AD REFERENDUM" del Honorable Concejo Deliberante, por el cual se modificó el ARTICULO 19, de la Ordenanza Municipal Nº 5797,

Que la citada modificación se realizó de acuerdo a lo votado en la primera Asamblea del Presupuesto Participativo de Barker del año 2023

Que la presente Ordenanza fue aprobada en general y en particular por mayoría; 8 votos por la afirmativa del bloque Frente de Todos PJ , y 6 votos por la negativa del bloque Juntos.

El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Benito Juárez en uso de sus atribuciones que le son propias, resuelve y:

O R D E N A

Artículo 1º: Convalídese el Decreto Municipal Nº 958/2023, por el cual se modificó el Artículo Nº 19 de la Ordenanza Municipal Nº 5797, de acuerdo a lo actuado en el Expediente Letra "X" Nº 107/2019.-

Artículo 2º: De forma.

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: como mencionamos anteriormente cuando dimos entrada al expediente letra G número 70/2019 que pasa a comisión. No habiendo más temas que tratar dentro del orden del día habíamos acordado con los concejales que iban a hacer uso de la palabra, tiene la palabra el concejal Matías Iribecampos.

IRIBECAMPOS MATIAS: Bueno gracias señor presidente bueno ahora vamos a tirar un poquito de flores y bueno como todos saben el 22 de octubre fue una elección acá en el partido de Benito Juárez donde se eligió el intendente y donde también se renovaron y se eligieron siete concejales, concejalas para el periodo 2023-2027. En este caso por nuestro partido por Unión por la patria Bueno a usted señor presidente le toca renovar la banca, la concejal Corro al concejal Lorenzo y también va a continuar en este Concejo Deliberante la concejal González y también se van a incorporar tres concejales nuevos de otro partido político y bueno y le toca despedirse a tres compañeros de trabajo porque más allá de las diferencias de ideología que podemos llegar a tener las discusiones que podemos tener dentro de este recinto o en las reuniones de comisión los considero compañeros de trabajo. Por el lado de Juntos la concejal Pérez Pardo y el concejal Camio a lo cual particularmente creo que he aprendido también de ellos siempre nos hemos tratado con mucho respeto todas las discusiones que hemos tenido siempre fueron con respeto y poniendo en primer lugar el bienestar de todos los vecinos y vecinas que eso es lo importante y que eso es para lo que nos votan también los vecinos en las elecciones. Así que bueno Felicitas como todos la conocen es muy técnica y José yo lo considero más político pero de los dos me llevo lo mejor como personas, como compañeros de trabajo y

por sobre todas las cosas por la función de concejal que han cumplido y también toca despedir a un compañero de bloque como Pablo Rybner que personalmente no lo conocía mucho y la verdad que es una persona con muchísima capacidad que en poquito tiempo se adaptó muy bien al bloque, aprendió todo realmente y en muchas cuestiones nos terminó enseñando él a nosotros que por ahí tenemos unos años más en esta función. Así que la verdad que como concejal me hubiese gustado que Pablo siga también en el bloque, pero bueno sabemos muy bien que dependiendo de la cantidad de votos que se obtienen es la cantidad de concejales que se renuevan y Pablo bueno quedó ahí suplente va a estar cerquita y desearles lo mejor en esta etapa fuera del Concejo Deliberante pero sin dudas que particularmente para mí y seguro para el resto de los concejales van a ser personas que pueden ser consultadas en cualquier momento respecto al ámbito del Concejo Deliberante nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra el concejal Gustavo Lorenzo.

LORENZO GUSTAVO: estamos llegando al final del periodo de sesiones ordinarias como bien dijo recién concejal Iribecampos nos toca hoy como otras veces ir llegando al fin de determinada conformación de este recinto, allá por diciembre del 2015 cuando me tocó ingresar estaba la particularidad que había cinco bloques acá y era una gimnasia importante poder trabajar en esa diversidad y cada conformación, cada dos años nos ha brindado un aprendizaje permanente siempre hemos intentado que las diferencias complementen y no se paren más allá que con convicción siempre he dicho que discutir no es pelear y bueno la política tiene sus bases ideológicas en determinadas ideas. Por supuesto que se defienden con pasión, con convicción pero que tienen el objetivo en común siempre que es el bienestar de la comunidad en este caso hoy hablando particularmente del bloque de Juntos como bien decíamos la concejal Pérez Pardo y José Camio terminan su mandato, dos concejales que han tenido una experiencia enorme, ejecutiva legislativa y de la política en líneas generales, nos han permitido aprender muchísimo Felicitas haciendo muchas veces el trabajo ese que es más pesado que no nos gusta hacer y que más allá que después lo discutimos ya nos brinda nos ha brindado los parámetros para para saber dónde poner el eje y también poder contrarrestar o no todo eso, no así que nos ha tocado discutir también tenerla ahí arriba como presidenta de este cuerpo en lo que ha sido sin duda también una gimnasia para nosotros como concejales como concejalas diferente y bueno sin duda una mujer de la Democracia que ha hecho de la participación pública y de esta representación a partir de ser elegida en este cuerpo deliberativo, bueno una gran parte Supongo de su vida quienes participamos de la vida política no lo hacemos como algo accesorio es al revés a veces Incluso el resto de la vida parece accesoria de la política porque lo entendemos como un proyecto integral. Así que realmente ha sido un gusto grande haber compartido y haber aprendido durante todo este tiempo y bueno después con el que está atrás que yo creo que a los 2 se lo va a extrañar, No nosotros lo vamos extrañar desde lo humano No desde lo político a una por lo técnica como decía recién pero al concejal que está atrás como pasó en el último expediente recién un gran emprolijador no siempre como el dos en un equipo de fútbol que se para atrás y cuando alguien pasa está para sacar la pelota fuera cambiando el eje concejal que es especializado a lo largo de los años por su sapiencia política por su conocimiento por el hecho de ser abogado con lo cual te puede decir en alguna que otra oportunidad una cosa por otra con total seguridad y haciendo referencia a alguna ley incomprobable Al menos en el momento pero bueno realmente ha sido también un gusto y realmente también un aprendizaje colectivo haber podido desde las diferencias compartir debates discutir política y llevar adelante este recorrido al menos en mi caso y en el de varios de los compañeros a lo largo de estos 8 años. Así que desearles lo mejor seguramente van a estar más allá de no estar en este recinto van a estar pendiente y con

su vida activa y permanente dentro de la política dentro de la comunidad así que bueno la concejal Pérez Pardo ya dijo que en dos años va a ser candidata de vuelta, habrá que ver por quién Felicitas también eso no es menor, José Camio seguramente está en una situación similar desearles lo mejor y bueno y gracias también por este proceso compartido, acá el me olvidaba no Como dice Pablo ha sido ha sido un gustazo un profe, un profe con una capacidad técnica enorme de los que se disfruta porque para nosotros estar en el Concejo Deliberante tiene muchísimo de estudio por la diversidad de temas que tiene no y a veces más allá que le queremos poner onda en muchas cosas hay situaciones muy puntuales que no conocemos y a partir de la incorporación de Pablo que realmente ha sido No una sorpresa porque ya lo conocíamos de antes en cuanto a su capacidad pero ha sido muy importante esa articulación entre lo técnico y lo político para poder hacer la defensas de los proyectos para poder encontrarle realmente las cualidades técnicas a situaciones que nosotros por ahí desconocíamos y nos ha permitido incorporar parte de su conocimiento desde lo humano ni hablar no una persona espectacular de las que se extrañan de las que decimos que son necesarias y que a veces también en este trasvasamiento generacional que la política tiene que tener no tengo ninguna duda que tiene todo el camino por delante para seguir aportando esta comunidad que ya lo adoptó que lo necesita y que seguramente lo va a encontrar más pronto más temprano nuevamente sentado en este recinto Gracias señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra la concejal Daniela Corro.

CORRO DANIELA: Gracias señor presidente. Bueno voy a empezar por Pablo porque si no después nos olvidamos pero la verdad es que nada primero espero que no me rete el señor presidente porque saben que tengo la costumbre de mirar cuando hablo y siempre me llama la atención que ahora libere hablarle a las personas bueno Pablo ha sido corto el tiempo pero un gustaso, persona super cálida yo no tenía el gusto como los demás de conocerlo a Pablito y la verdad que nada en poquito tiempo lo incorporamos es un gran compañero sabe mucho sabemos ahora mucho de energía solar todos y la verdad es que más allá que su aporte técnico ha sido muy importante para el bloque lo más importante ha sido su aporte humano es muy solidario muy buen compañero y siempre está dispuesto , así que esperamos que en este camino que es bastante loco el de la política y unos van, otros entran otros vienen tengamos la dicha de volver a compartir espacio sea en el concejo o sea donde sea y bueno en cuanto a los otros dos concejales que estamos despidiendo Bueno a Tom se le va Jerry a Jerry se le va Tom, qué vamos a hacer viste es como una cosa ahora qué hago yo sin Feli me dejan con el presupuesto con todo, bueno Feli hemos trabajado hermoso Más allá de las diferencias de estos 8 años me voy a hacer cargo cuando te dije que te iba a negar el mensaje no nosotras ya nos saludamos y porque la verdad es que nos apreciamos tenemos ideologías diferentes pero hemos construido, hemos trabajado muchísimo, hemos tenido visiones muy distintas es muy difícil encontrar a alguien que le guste lo mismo que a uno más en estos espacios y la verdad que a pesar de todo y de que hemos llegado a laburar 17 horas ¿te acordas un día con una ordenanza fiscal?, sí lo hicimos ella desde acá yo desde allá pero bueno ha sido siempre con la mejor de las intenciones que es lo que las dos tenemos para la comunidad somos dos mujeres que hace mucho estamos en esto y que lo disfrutamos y que lo sentimos cada una de su lugar y sí los voy a extrañar, los voy a extrañar a los dos un montón porque 8 años no es poca cosa porque hoy le decía a José ustedes vieron nacer a mis hijos a mis últimos dos hijos, vieron mi panza acá crecer hasta que hasta que lo tuve en brazos al más complicado al rebelde al que salió antes, y eso también hace que entre nosotros hemos pasado muchas cosas, a José también le ha tocado sus temas bueno Feli también hemos compartido, he visto videollamada de sus nietos bueno de su nieta pero bueno se crea un vínculo más allá de todo y y bueno como siempre desde lo personal les deseo lo mejor y

que la vida les sonría siempre, desde lo político no tengo dudas que nos vamos a seguir cruzando con Feli ni hablar ya se autocandidatea, la calidez y también agradezco la diferencia porque en esa diferencia todos nos hicimos mejores aprendimos y pudimos construir porque acá estamos más allá de las diferencias todos sentados y despidiéndonos armoniosamente a pesar de todo así que éxitos y nos seguimos viendo.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Zequeira.

ZEQUIERA MARIANELA: gracias señor presidente ay cuántas flores mucha tendríamos que haber tratado el presupuesto, la fiscal, todo así con esta energía. Bueno breve señor presidente porque me parece que todos los concejales que me antecedieron en la palabra han sido claros arranco por Pablo es real que nos ha enseñado mucho, ha sido un excelente profesor y sobre todo muy buen compañero, la realidad es que militamos pero no habíamos construido la relación que logramos construir darles las gracias, obviamente vamos a seguir este trabajando pero desde otro lugar pero destaco lo buen compañero que es y por ahí esta facilidad que tiene en poder expresar sus ideas para que todos en el bloque podamos aprender sobre todo de energía solar hemos nos hemos capacitado por sobre todas las cosas de energía solar y bueno con respecto a Feli y a José la verdad que trabajar desde el respeto yo no tengo tantos años acá como de recorrido pero en realidad poder rescatar el poder trabajar desde el respeto desde la educación creo que hemos sido buenos compañeros la verdad que los encuentros o las reuniones en Comisión este más allá de que tenemos este obviamente diferencias políticas porque participamos en bloques diferentes yo siempre sentí que fueron ricas y que implicaron un aprendizaje bueno en especial Féli sabes lo que te quiero te lo he dicho hace más o menos un mes y medio que te vengo diciendo que te voy a extrañar , sumamente agradecida porque la verdad que es una muy buena cualidad de una persona que sea portadora de un saber y que le interese poder enseñar cuando alguien lo pide y la verdad eso es lo que yo siento que siempre estuviste predispuesta a responder a hay cuestiones que yo desconocía y eso a mí me parece una cualidad muy buena para destacar, bueno y decirte que te quiero y que te vamos a extrañar mucho, nada más señor presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal sí tiene la palabra la concejal Chaparro.

CHAPARRO CLAUDIA: Gracias señor presidente bueno para despedirme también de Pablo que nos conocimos en la fábrica es una persona muy aplomada siempre se podía hablar tranquilo y bueno hemos compartido horas de fábrica y de Tango a veces porque cenas de Tango , bueno l a Feli toda mi admiración por su experiencia por su apoyo su ayuda y también por los detalles Porque ya está en todos los detalles y por su capacidad de gestión una excelente compañera y espero que vuelva dentro de dos años, Sí bueno y José por su verborragia tan particular que tiene muy ocurrente por el acompañamiento en la gestión lo voy a extrañar mucho, así que bueno gracias por brindarnos todo y a Felipe que bueno que vino por un reemplazo pero también vamos a seguir compartiendo, Gracias Felipe.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: sí concejal Marini ¿Usted se queda No?

MARINI CESAR: yo por ahora dos años más estoy, bueno despedir este a Felicitas y a José también no me gusta ser muy autorreferencial Pero me acuerdo cuando el día que asumí que lo que dije fue que la verdad que había concejales con mucha experiencia en este recinto que seguramente iba a poder aprender cosas también tanto de mi bloque como del bloque de Juntos y por supuesto me refería a ellos dos, la verdad que uno cuando ingresa por primera vez a un Concejo Deliberante, es todo nuevo más allá de que uno

tenga una trayectoria en la militancia y tenga una trayectoria dentro de lo que es la política entrás y es todo nuevo y hay que reconocer a las personas que vienen con años de trayectoria dentro de este recinto eso nutre esos años nutren se nutre de conocimientos y hay que reconocerlo más allá de que por ahí podamos debatir o pensar distinto en algunas cuestiones o estar de acuerdo en otras también porque ha pasado. Así que bueno desearles en esta esta nueva etapa lo mejor para las dos personas que hoy dejan el recinto este por ahí quién sabe tal vez dentro de unos años están de vuelta pero bueno eso no va a ser una decisión nuestra pero bueno agradecerles también la diferencia que han tenido conmigo cuando yo ingresé al Concejo Deliberante de poder intercambiar un montón de charlas en las reuniones de comisión de por ahí este ponerse a disposición para explicar algunas cosas que también por supuesto los concejales de mi bloque o de nuestro bloque también conocían pero es bueno y es valorable reconocer cuando las personas tienen buenas intenciones dentro del ámbito de trabajo, y Pablo lo mismo Pablito cómo te vamos a extrañar realmente también bueno con Pablo hemos compartido mucha militancia juntos en distintas campañas es un gran docente lo respeto muchísimo también por los conocimientos que tiene es ingeniero Pablo ingeniero civil tiene muchísimo conocimiento con respecto a muchas cuestiones que tienen que ver con cuestiones técnicas que bueno a uno también lo nutren para ir aprendiendo. Así que Pablo Te deseo lo mejor en lo que venga y ojalá que algún día te vuelva a tener como compañero en este en este recinto.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal González.

GONZALEZ GABRIELA: Gracias señor presidente bueno despedir a mi compañero a Pablo lo conocí siendo mi profesor de matemáticas y hoy tengo el orgullo de estar compartiendo el bloque con él, a Feli a José bueno con feli compartimos aparte de lo político que tienen los Mellis yo los gemelos compartimos diferentes conversaciones con José que los gemelos son de San Lorenzo Así que también compartimos esa parte fueron estos 3 años de aprendizaje porque aprendimos mucho cuando entramos acá Así que nada Espero seguir Aprendiendo la política y que ellos sigan estando en su espacio Así que muchas gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señora concejal, tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PEREZ PARDO FELICITAS: Agradezco todo lo que han dicho la verdad que me emocionan mucho, bueno esta no es la primera vez que me despido del Concejo deliberante, Este es mi octavo mandato mi cuarto Perdón mi cuarto mandato como concejal los primeros fueron hace muchos años y estos últimos a partir del 2015 a la fecha donde me ha tocado trabajar aquí he tenido el honor de conducir este concejo elegido por ustedes de poder presidir este concejo deliberante durante 2 años en el cual agradezco enormemente, agradecí en su momento y agradezco ahora nuevamente. Yo entendí que el trabajo de concejal no es solo presentar proyectos y propuestas sino también controlar todo lo que pasa por nuestras manos en el cual se respeten como digo siempre las leyes las normas y los reglamentos y eso es lo que hice marcar lo que nos encuadra y dar opinión de cómo modificarlo, también me caracterizo por ustedes lo han destacado por seguir números, el presupuesto cada presupuesto que ha pasado por mis manos este lo he analizado de punta a punta, la ordenanza impositiva también y bueno y desde nuestro bloque hemos planteado modificaciones bueno creíamos que correspondía aunque perdiéramos en la votación pero hacíamos las observaciones que había que hacer. Bueno me caracterize en esta en este tramo de esta gestión de 8 años desde el 2015 recopilar información seguir detenidamente los decretos, leer todas las resoluciones, mirar sueldos, mirar toda documentación que me pasará por la mano este registrada y este y cuando me faltaba

alguna eh hacíamos un pedido de informe pero bueno no tuvimos mucha suerte en la respuesta. Pero bueno yo tengo que agradecer que estos 8 años este tengo que agradecer a mi espacio la 28 de octubre que fue la que me propuso como candidata en estas dos elecciones en las del 15 y en las del 19 y al espacio Cambiemos a Juntos por el Cambio y ahora Juntos donde la verdad que hemos me he sentido y he trabajado y he podido trabajar con todos los integrantes de los partidos políticos que lo conforman muy bien en forma muy armoniosa también estos años he trabajado muy bien con todos los bloques, cuando ingresé había seis bloques y bueno hoy somos dos pero también con todos los concejales que pasaron por estos periodos estos 8 años he trabajado muy bien en el trabajo en Comisión en el que participé fue muy ameno existió una muy buena relación con todos, discutímos, escuchábamos, vamos a hablar primero, nos escuchábamos disentíamos pero eso no afectaba en absoluto la relación que teníamos con cada uno de nosotros y la verdad que eso para mí es importantísimo las discusiones no tienen que afectar las relaciones personales bueno agradezco a Alejandra, a Piti a Muyi por todos estos años que hemos compartido, también agradezco a mi familia que supo entender la responsabilidad que tenía y bueno y me permitió disponer de un montón de tiempo en el cual seguramente este para que usé para cumplir con mi función y seguramente disminuí la presencia con mi familia, Daniela recién decía algo que que me hizo acordar ustedes también me vieron ser abuela algo que casi era en una rendición de cuenta y no venía creo que el oficialismo estaba muy contento de que mi hija naciera justo el día de la rendición pero bueno nació antes por suerte y como saben bueno voy a seguir siendo como vecina y Ciudadana de este querido partido voy a seguir participando voy a seguir acompañando a los concejales que quedan de mi bloque ya saben que tengo a disposición todo estoy a disposición de ustedes cualquier información datos en lo que sea falta bueno agradecer como digo nuevamente todas las palabras que han dicho que la verdad me he emocionado mucho y le deseo señor presidente que en la próxima composición del concejo deliberante que vamos a tener a partir del 10 de diciembre haya disensos que seguramente los va a ver seguramente haber acuerdos y bueno siga trabajando con que se pueda seguir trabajando como hemos trabajado nosotros e insistir en que tenemos que hacer lo mejor para los vecinos de Juárez y siempre buscando la transparencia, la ética y el cumplimiento de las normas las leyes y los reglamentos, Muchas gracias a todos.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señora concejal
tiene la palabra el concejal Pablo Rybner.

RYBNER PABLO: me van a dejar la vara muy alta si no y prefiero que cierre alguno de los que tienen más trayectoria, bueno señor presidente a riesgo de que se me escape la tortuga nuevamente decir que a poco tiempo de asumir esta banca me apropié de este concejo deliberante en el buen sentido sí y bueno ustedes saben a qué me refiero no me voy a apropiar de semejante recinto que ahora respeto más que antes porque lo conozco más profundamente y bueno todo esto ha sido parte de un un aprendizaje. Por eso ahora me atrevo a usar esa palabra que antes la usaba así no más y desde ambos bloques me han aconsejado siempre ese es solo un ejemplo así que agradezco un montón y para que uno se pueda apropiar de un lugar así y hacerlo suyo en poco tiempo más un espacio que no era el mío, esto es totalmente nuevo para mí es porque me han recibido bien. Entonces cuando uno entra a un lugar que no es en el que tiene experiencia y tal vez uno no se sienta cómodo realmente que le vaya bien y uno pueda venir contento y se refleje en lo que uno hace es muy importante el acompañamiento, por supuesto el acompañamiento de mi bloque algunos los conocía un poco otros menos pero nunca habíamos trabajado juntos. Así que realmente les agradezco todo lo que lo que me han ayudado, ustedes creen que yo les enseñé algo a mí me han enseñado mucho más, lo mismo con el bloque de Juntos también siempre me han apoyado porque el trabajo acá no es solo en la sesión que es donde se dan las chicanas y las diferencias también hay mucho trabajo de comisión

y en otros ámbitos y también me han ayudado mucho, me han aconsejado y agradezco eso. Quiero agradecer también a por supuesto Alejandra, a pity a muyi bueno y a Pedro que ahora no está porque también hemos compartido con ellos y también me han ayudado mucho todo hay que aprender dónde Buscar las cosas, bueno como son los expedientes la verdad que para mí ha sido todo un aprendizaje y lo sigue siendo, el tiempo dirá si vuelvo a ocupar una banca acá y si lo vuelvo a hacer voy a tener otras herramientas y en gran parte esas herramientas se las debo a todos los que componen este concejo que en definitiva no es mucha gente. Así que uno enseguida los trata todos los conoce y la verdad que he pasado un muy buen año, para mí ha sido una experiencia muy gratificante en todo sentido, por supuesto que he aprendido un montón, se habló mucho de aprendizaje acá porque para mí esto es casi todo nuevo me alegro si les he podido enseñar algo pero en general ha sido al revés yo he aprendido mucho más. También quiero agradecer a mi familia porque esta experiencia me ha desestructurado un poco todo la vida familiar, mucho trabajo de noche y de tarde y le quiero agradecer también a Hernán Blasco que fue el que el que desde la escuela técnica me propuso para esto lo tengo que reconocer y por supuesto a Julio que me dio la oportunidad. Así que voy a ser breve otra vez muchas, muchas gracias a todos me llevo un buen recuerdo o ha cambiado mi forma de ver el concejo, uno desde afuera no sabe bien lo que es ha sido grato ver cómo funciona y ver que a pesar de las disputas acá en el recinto al final todos buscan el bienestar de esta comunidad y como dijo felicitas y como siempre dice Ramiro es un lugar donde la transparencia rige todos los días y eso es muy bueno para la política, sí es muy bueno que haya acuerdos, es bueno que haya diferencias pero al final han sido más los acuerdos que las diferencias ,Y creo que eso es también lo que lo que la gente espera de la política que estén las diferencias porque no vale estemos todos de acuerdo pero que al final haya más acuerdos que problemas y discusiones así que bueno nuevamente reitero el agradecimiento y nos estamos viendo. Es una comunidad chica, así que en distintos ámbitos nos vamos a volver a cruzar Muchas gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra el concejal José Camio.

CAMIO JOSE: gracias señor presidente yo creí que no veía hoy qué difícil la están haciendo muchachos , bueno por supuesto hay que agradecerle todas estas hermosas palabras que han expresado, 8 años decía felicitas entramos
Juntos pero no era Juntos era cambiemos, hemos cambiado el nombre tantas veces bueno no somos los únicos tampoco, y 8 años que se suman a otros 8 años y es el momento de culminar un mandato que eso la parte formal como por ahí a veces decimos más allá que seamos abogado o no , pero también es una etapa desde lo político que hay que dejar de ocupar porque tiene que venir la renovación, tiene que haber gente nueva que como decía a todos nos ha costado concejal Pablo, cuando empezamos a todos nos ha acostado y a gente de distintos bloques que nos han ayudado y en eso uno es agradecido. Así que esto es una etapa que termina que tenía su fecha de vencimiento y está llegando por lo que veo es la última señor presidente, bueno es la última no va a haber extraordinaria, no va haber sesión especial no va a haber nada por lo tanto es la etapa de la despedida y la verdad que uno ha tratado desde esta banca desde otro lugares también ocupando el rol de esta última etapa de la oposición otro rol todo lo contrario la concejal Pérez Pardo que ha hecho de su trabajo, de su capacidad, de su voluntad una bandera que todo el mundo se la reconoce Y nosotros que hemos compartido estos 8 años que somos una especie de sobreviviente del bloque de cambiemos de aquel momento nosotros en lo personal quizás estoy utilizando plural como no corresponde quizás ocupando otra función alguien lo tildado alguna lo tildó de más político y es lo que es uno dentro de este recinto, fuera de este recinto como decían los concejales en las reuniones de comisión Tratando de buscar lo que creo que todos buscamos qué es que las obras lleguen, se concreten, que el destino

de la comunidad de Juárez tenga lo que todos esperamos mejor calidad de vida, y nosotros tenemos esta función 8 años buscando desde la oposición concretar todo eso desde nuestro lugar y a veces he sido reiterativo con esto por qué la oposición hace lo que hace porque queremos que se hagan y que se hagan como corresponde no negamos se hacen mal sino como corresponde y está es nuestra función y ha sido desde nuestro bloque de nuestra intención y también desde lo personal con otra finalidad, con otras características de acompañar esta tarea que tienen los que ejercen la función pública. Tengo que agradecer por supuesto eh hace muchos años que soy afiliado a la unión cívica radical milito en ese espacio y último tiempo los últimos 8 años integramos cambiemos con la 28 de octubre con el espacio del 28 de octubre con el pro, con la coalición cívica y estamos porque queremos estar y lo hacemos con las mismas ganas que lo hemos hecho siempre. Agradecerle como decía la unión cívica radical, al espacio juntos y fundamentalmente le tenemos que agradecer a la familia espero que estén escuchando creo que mandaron un mensajito que ya hay algo para comer porque si no uno no llega bien y los que le robamos el tiempo los que a veces llegamos con un poquito de mala cara y tenemos que extraernos de lo que se habló acá y poner cambiar el chip rápidamente porque nadie es responsable de lo que nos pasó a nosotros y nadie tiene que subir las consecuencias entonces ese es el primer agradecimiento más allá de lo político son los que nos aguantan y quizás no sea un término muy académico pero son los que también nos apoyan porque aún sin decirlo aún sin decirlo son los que siempre te van a preguntar cómo te fue, mañana es otro día y están con uno al piel del cañón, es un año muy complicado para mí he estado poco tiempo con ustedes pero siempre acompañándolo y esa compañía era desde la escucha desde alguna conversación por zoom o por con todo el bloque dando mi opinión Pero siempre con la misma finalidad siempre con el mismo objetivo que ya lo he dicho varias veces pero no por eso no lo tengo que volver a repetir buscando lo que Todos queremos que es el bienestar de toda la comunidad, les agradezco de todo corazón al bloque que se lo digo de nuevo me lo hicieron difícil a todo el bloque, a muyinga tenés que estar acá adelante hace mucho que nos conocemos, piti también, este falta Pedro y Alejandra que siempre se sonríe o si no tiene una sonrisa o una mirada un poco amenazante cuando no gustaba algunas cosas que no le íbamos a decir pero bueno a ellos tres también va nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento usted señor presidente que esta vez nosotros no lo vamos a votar así que cuídate chiquito Ya te lo he dicho, así que señor presidente Muchas gracias por todas las palabras no sé creo que hay una etapa de retracción en uno en la política pero el bichito siempre pica y estaremos este donde tenemos que tengamos que estar así que muchísimas gracias a todos Muchísimas gracias se lo he dicho se lo digo hoy se lo he dicho en otras oportunidades por el acompañamiento también que han tenido ustedes conmigo digo a todo el cuerpo a todo el cuerpo así que muchas gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien algún otro concejal hacer uso de la palabra, tiene la palabra El concejal Larralde.

LARRALDE FELIPE: Bueno yo voy a ser muy breve señor presidente creo que hoy en mi suplencia terminaría digamos la suplencia en sí agradecerle a Graciela Elizalde que me dio esta oportunidad he aprendido mucho como decía Pablo, me cambió la visión desde atrás de la reja se piensa, se ve diferente y bueno ha sido todo aprendizaje me han tratado muy bien desde los dos bloques todos lo que pregunté me lo respondieron bien, no hubo ningún problema así que la verdad es todo agradecimiento y aprendizaje y bueno y acá me sumo a por ahí con Pablo no he tenido tanto trato ni hemos por ahí compartido demasiado tiempo pero bueno con el caso de felicitas y de José yo no hace tantos años que estoy en política y bueno cuando me acerqué por ahí fueron medio el con sus perfiles bien diferentes medio el por ahí queda medio grande pero el faro Porque han ellos trabajan y han trabajado muy bien e con ya insisto con perfiles muy diferentes pero son

cualidades que tiene que tener creo cualquier concejal. Así que siendo un poquitito así como José o como felicitas creo que se puede ser muy buen concejal así que ha sido todo aprendizaje la verdad que les agradezco mucho así que nada quedo a disposición de lo que haga falta y como como también han dicho todos los concejales siempre Buscando el bien común para Juárez. Por ahí no tuve una participación demasiado activa sí Estuve tratando de aprender todo lo posible no meter la pata, Pero insisto con siempre Buscando el bien, Así que muy muy agradecido gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias señor concejal algún tiene la palabra el concejal Fortelli.

FORTELLI LUIS: Gracias señor presidente Bueno he escuchado a cada uno sus palabras hacia los concejales que dejan la banca y realmente son muy merecedores de esas palabras que le han dedicado a cada uno, realmente lo que me queda es agradecer tanto a felicita conocemos la Feli y a José de compartir su conocimiento, su experiencia el cual nos ha guiado en estos dos años tanto a Feli como la parte diría técnica administrativa y a José en esta pata política con sus dichos sus saberes fue muy grato trabajar con ellos en las comisiones, en el recinto en distintos lugares, siempre con muy buena predisposición si me preguntan por sí o por no si lo vamos a extrañar digo que sí realmente sí los vamos a extrañar pero sabemos que a partir del 10 ya no van a estar ocupando estas bancas y me quedo tranquilo porque sé que va a ser así y lo confirmó felicita que nos van a estar acompañando desde otro lugar y apoyándonos para poder tener en este recinto todo el conocimiento y el plomo para poder llevar esta función adelante. Así que no queda más que agradecer decirle Gracias Feli, Gracias José y también gracias Pablo por este corto periodo que en la cual también ha sido grato compartir reuniones de comisión e Incluso en el recinto nada más Gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy bien muchas gracias señor concejal tiene la palabra al concejal Silvio Sanso.

SANSO SILVIO: Gracias señor presidente bueno Pablo te conozco de antes de la política del ámbito personal de lo privado, un hombre estudioso preguntón interesado, solidario y las mismas cualidades en el concejo, hemos coincidido en temáticas como educación y medio ambiente y recién hablaron de lo que era la energía solar los proyectos que ha presentado en referencia a eso después en lo particular nosotros le sumamos la ley de distribución de energía y más allá de esos tratamientos a posteriori y cosas que no se conocen por ahí en la política hemos seguido trabajando en conjunto más allá de los pensamientos políticos como se manifestaba anteriormente convencidos por el bien de la comunidad en estas dos temáticas, así que a mí no me queda ninguna duda que nos vamos a ver de vuelta en el concejo, lo mismo que Felipe, Así que la despedida casi no es despedida a Felipe tuvimos un entrecruzamiento en el bloqueno te hemos recibido como se merece, hacemos la autocrítica como presidente de bloque porque es mi responsabilidad eso debe ser de todo lo que hablamos por afuera y uno lo da por hecho pero institucionalmente ocurrió y bueno quiero pedir mis disculpas públicas así que no te vamos a despedir de todo tampoco, con Felipe ya nos conocemos también de años de trabajo en la política ha sido al revés que nos ha llevado a una amistad personal a partir de la política. Bueno José te estoy dando la espalda José pero no me queda otra coincido plenamente con lo que han dicho otros concejales es un hombre político que lleva la militancia de su espacio político, su sabiduría, su aplomo para parar también la pelota en momentos difícil y pensar la política, es una persona que en la política es capaz de estrechar lazos con los distintos espacios políticos que eso habla muy bien de un ser un animal politico como es José y eso nos ha ayudado también a establecer estas relaciones particularmente que tenemos entre ambos bloques la persona social que como se dijo

también le ha tocado un año difícil en lo personal pero siempre te hemos dicho José que la descarga a tierra de parte de esa problemática también era en el concejo deliberante y que te queríamos en el concejo deliberantes con tus tiempos pero que ese lugar no lo tenías que dejar y bueno tantas veces he hablado con los colegas concejales con el presidente del concejo que pensamos exactamente lo mismo creo que tenías que estar acá cuando vos lo decidieras pero que tenías que estar, vamos a extrañar las chicanas políticas no solamente del Concejo sino las chicanas políticas de las comisiones a la cual perteneces más allá de la política y del fútbol y de todas las temáticas que sacas continuamente y en lo personal consejos, las sugerencias que nos has dado o que me has dado en forma particular lo digo también forma personal para una persona que es nueva en política y que muchas veces se necesita de esas palabras como digo sabias. Bueno no sé si realmente vas a tener una retracción si le vas a dar el lugar a los jóvenes a la sangre nueva o no porque dijiste pero y eso me hace acordar a las reuniones que tenemos de brindis de fin de año que bueno parece que vuelve y vuelve siempre así que José desde ya Muchísimas gracias En nombre de todo el bloque por tu acompañamiento y porque seguramente los consejos y sugerencias que nos vas a seguir dando. Y Felicitas que sí tengo al lado y ya te puedo mirar es indudable que todos te reconocemos como una persona de los números, que no te da lo mismo que no es la vara por el medio la mediocridad no es tu característica sino perfeccionarte cada vez más y bien lo dijiste vos lo consultas y lo que no está lo que no está escrito lo averiguás y si alguien te llega hace una pregunta y vos no la tenés Bueno ya con los gestos me doy cuenta que hay que salir a buscarla y hasta que no está la respuesta felicitas te da la seguridad la garantía que la información la vas a tener. Entonces esta seguridad, esta garantía que nosotros tenemos como concejales de Juntos por supuesto que más allá de extrañar la vamos a sentir y no cabe duda por lo que hemos hablado por lo que has manifestado que vamos a seguir trabajando en conjunto y bueno desearte lo mejor en lo personal también en tu vida familiar agradecer a los adherentes En nombre del bloque, a los concejales ex concejales que están presentes que vinieron a acompañar y bueno no mucho más para decir les deseo lo mejor a los tres a Felipe también que seguramente como dije nos vamos a volver a ver pronto en este recinto Gracias.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: bien muchas gracias, ¿algún concejal va hacer uso de la palabra? Ya hablaron todos, bueno obviamente a uno en este momento se le vienen un montón de recuerdos a la cabeza no porque en realidad hace un ratito Cuando hice uso de la palabra en la banca manifestaba que hace 12 años que estamos, casi 12 años que estamos trabajando y bueno uno cuando entra arranca a hacer su primera armas en el concejo deliberante obviamente trata un poco de mirar, de copiar, de ir aprendiendo de los que ya tienen un poco de experiencia José ya hacía Algunos años que estaba de concejal cuando me tocó entrar el 2011 había sido presidente del cuerpo bueno y me ha tocado compartir con muchos concejales de experiencia en esa época Perico Inchausty, Pino Cittadini que ya venían con muchos años de concejo, Felicitas se incorporó después en el 2015 cuando bueno ya personalmente hacía un par de años que estaba acá y lo que recién cuando estaban hablando Me puse a escribir eh todos los concejales que pasaron por este recinto y creo que no me olvidé ninguno desde el 10 de diciembre del 2011 hasta la fecha y son 45 que algunos nos están acompañando acá en la barra y la verdad que me pongo a pensar y con cada uno de ellos hemos tenido diferencia política de ideas hemos votado a favor en contra y demás pero con todos una buena relación de vecinos de no digo de amistad porque con todos nos podemos ser amigos pero de que nos cruzamos nos paramos a charlar de política, de lo que sea digo. Y creo que eso es lo importante hemos convivido con cinco o seis bloques, con dos bloques como tenemos ahora a partir del 10 de diciembre van a ser tres bloques los que van a componer este cuerpo pero creo que cada uno de los concejales que están los que vamos a seguir y los que se van han aportado un granito de arena para construir estos 40 años de democracia, todos han aportado un

granito de arena algunos desde un perfil más técnico otros un perfil más político, otro por ahí este ocupándose un poco de todo en distintos roles ocupando presidencia de bloque, ocupando la presidencia de este concejo siendo secretario , la verdad que a uno eso es lo que valora y lo que lo que toma de positivo. En la entrada de este recinto hay un montón de placas que hemos colocado donde están los nombres de todos ustedes y van a quedar ahí de por vida y ojalá este recinto siga funcionando porque no hace muchos años atrás poco más de 40 años estas bancas estaban vacías, recién hablamos, hoy discutíamos y debatíamos sobre el rol que tiene el concejo deliberante, bueno esto es lo importante que podamos discutir, que podamos debatir, que podamos cada uno expresar nuestras ideas, en este año legislativo aprobamos hasta el día de hoy, 117 ordenanzas en este año legislativo, 21 decretos, 14 Comunicaciones y 26 resoluciones qué quiere decir que hemos tratado al menos en este recinto y que se han aprobado 178 asuntos digo que no es poco para un concejo deliberante y para una comunidad como la de Benito Juárez. Entonces eso quiere decir o refleja que des este concejo deliberante se trabaja y digo de es de esas ordenanzas el 99% se aprobaron por unanimidad hoy se dio la particularidad de que se votó una ordenanza por mayoría, hemos votado ordenanzas Fiscales impositivas de manera unánime estando en minoría nuestro bloque del oficialismo cuando usted era presidenta. Entonces creo que uno trata siempre de sacar eh lo positivo de todo esto y de todos estos años que hemos transcurrido trabajando. En lo personal eh desearle lo mejor a los concejales que bueno que les toca finalizar su mandato como Pablo que hemos compartido todo este último tramo él dándole su impronta , bueno con Pablito nos conocíamos de antes del trabajo este en la fábrica cuando él recién vino a Benito Juárez este nos conocimos allá en Loma Negra, con José este bueno el trato por ahí se hizo un poco más asiduo por la cuestión política, pero bueno tenía una relación ya de anterioridad con mi padre en la cual bueno este las charlas siempre eran de política y bueno pudimos compartir todo este tiempo solamente interrumpido por 2 años 2013- 2015 donde este fue un lapso donde José no estuvo presente en este recinto y bueno hemos podido lograr un montón de acuerdos, hemos discutido, hemos debatido, hemos hablado horas y horas por teléfono fuera del ámbito de este Concejo Deliberante. Y creo que eso es lo importante ahí Felicitas hace un rato recordaba del nacimiento de la nieta, yo me acuerdo cuando nació Bautista mi segundo hijo nació un martes 24 de noviembre y yo el jueves 26 estaba sentado acá en una banca, entonces digo uno se toma este mandato popular y creo que así debe ser con mucho compromiso, creo que todos lo tomamos con mucho compromiso y sobre todo también con respeto porque por ahí el para afuera por ahí se entiendo por ahí se interpreta mejor dicho que por ahí nosotros nos peleamos y después salimos de acá y no nos hablamos, no eso no es así son discusiones que surgen dentro del seno de un recinto como puede pasar en un concejo deliberante o como puede pasar en una cámara de diputados o en el senado de la nación. Lo mismo digo por esto nunca se traslada lo personal, de hecho lo vuelvo a reiterar con cada uno de los concejales mandato cumplido que me toca cruzarme en la calle siempre lo que nos une es un abrazo, un beso y una charla de lo que sea y eso es lo importante eso es lo que queda y con Felicitas bueno compartimos los últimos dos periodos de ella como concejal, como bien decía estuvo ocho años en la última parte de la década del 90 y en los principios de los años 2000 este en la actividad legislativa bueno obviamente con la experiencia que eso te da, después obviamente la elegimos como presidenta recuerdo este el día que bueno que desde el bloque que de Cambiemos decidieron que Felicitas tenía que ser la presidenta, yo creo que nos envió un mensaje a todos me envió un mensaje personal a mí que la habían este designado o la iban a proponer como presidenta que le gustaría que nosotros la acompañáramos con nuestro voto, Obviamente fue lo que hicimos. Creo que bueno se cumplió, cumpliste con el rol de una manera obviamente responsable y acabada, siempre todos los presidentes del Concejo Deliberante hemos sido austeros en los gastos de este concejo, hemos tratado de mantener el recinto de la mejor manera en lo edilicio, en el equipamiento que necesitan los concejales en el funcionamiento de concejo para que

nunca El Ejecutivo se vea resentido el funcionamiento del departamento ejecutivo porque el concejo no funciona nos pasó en pandemia atravesamos una situación muy complicada en la que le buscamos la vuelta para poder funcionar y todos ustedes también pusieron la mejor voluntad, digo quedan un montón de anécdotas y de y de cuestiones que van a ir saliendo con el paso del tiempo que hemos este obviamente vivido este Dentro de este recinto y en la secretaría y en el bloque donde se hacen las reuniones. Así que Bueno les deseo lo mejor en bueno en este nueva etapa que comienzan o quizás con un poco menos de obligaciones y de compromiso político de estar en un concejo deliberante y bueno no tengo dudas que dentro de un tiempo seguramente lo vamos a tener en el ruedo nuevamente. Así que no quiero dejar también de mencionar y de mandar un saludo en nombre de todo el cuerpo a Sergio Martínez radio cero que mañana cumple 26 años la radio de Sergio allá en Barker me hizo acordar la concejal Corro no me quería olvidar Así que vaya nuestro saludo a Sergio que en este momento está retransmitiendo la sesión en Barker y Villa Cacique el concejal Camio me preguntaba si iba a haber alguna sesión extraordinaria, Por el momento no, sí les garantizo que ni el presupuesto ni la fiscal impositiva la vamos a tratar de acá hasta el 8 o el 9 No la vamos a tratar este no sé si El Ejecutivo por ahí tendrá algún expediente para mandar con urgencia, Pero bueno por ahora esta sería la última sesión ordinaria del año no la última sesión del año seguramente vamos a tener sesión extraordinaria y obviamente la preparatoria de la jura de concejales y luego también la jura del intendente municipal que seguramente será 9 y 10 de diciembre como es generalmente, así que bueno les agradecemos a todos, también a la gente de que está con el tema de la filmación de la retransmisión de las sesiones, a la gente de la prensa hoy faltó De Los Santos pero nos está acompañando German Iturain que bueno nos acompañan durante todo el año este legislativo y lo van a seguir haciendo de acá en adelante, así que bueno Muchas gracias no habiendo más temas que tratar invito al concejal José Camio, a la concejal Felicitas Pérez Pardo y al concejal Pablo Rybner a arriar el pabellón nacional. Siendo las 22 horas 36 minutos del día jueves 23 de noviembre del año 2023 damos por finalizada la sesión ordinaria.